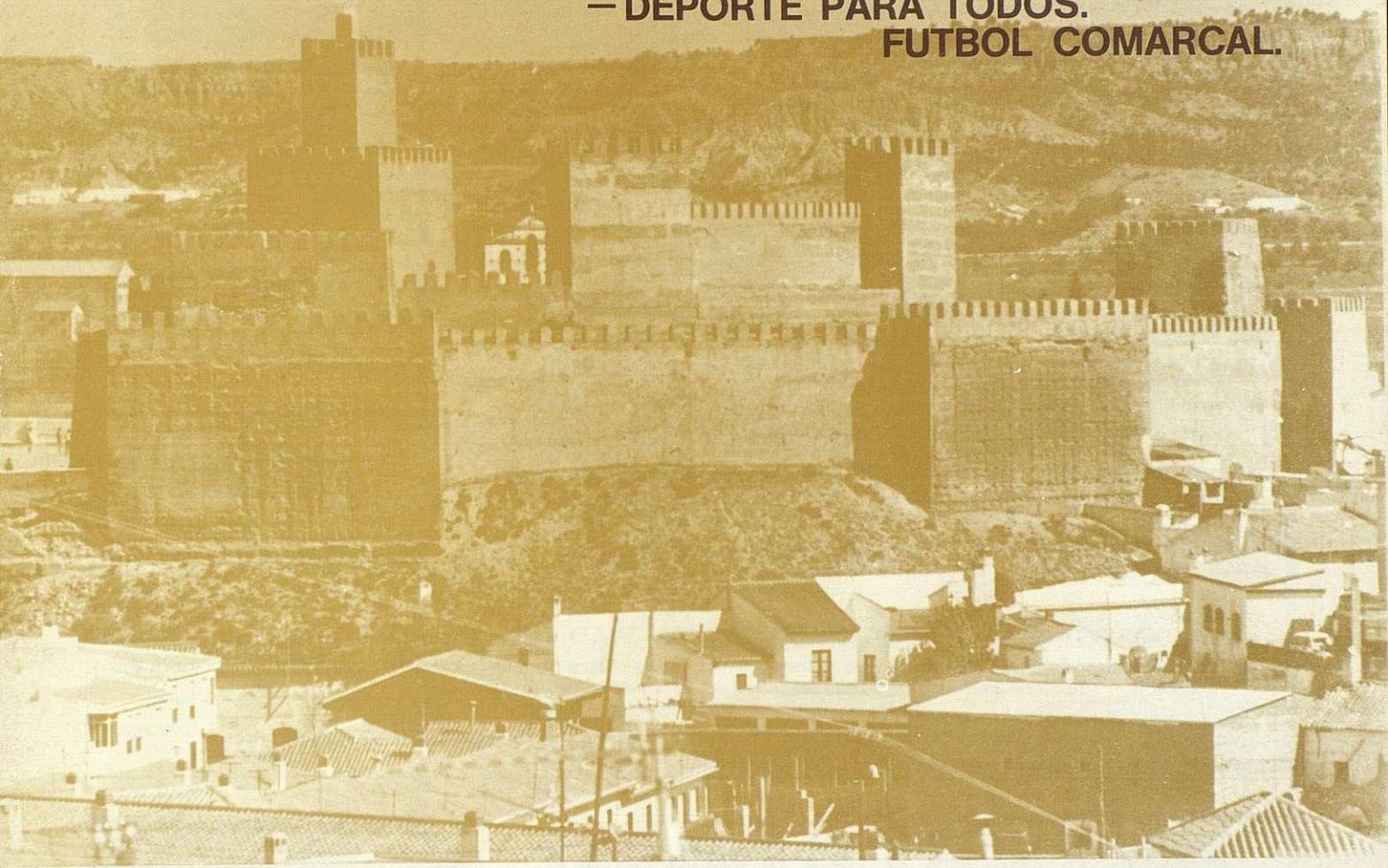


- PROBLEMAS FUNDAMENTALES DE LA CERAMICA ANDALUZA.
- D. FRANCISCO HURTADO ATIENZA: Primer parlamentario accitano.
- CINCO AÑOS DE CONSTITUCION.
- DEPORTE PARA TODOS. FUTBOL COMARCAL.



Wadix-as

Informativo de Guadix y su Comarca

TELEFONOS URGENTES:

Ambulatorio	660199
Ayuntamiento	660250
Bomberos	660254
Casa de Socorro	660060
Guardia Civil	660817
Juzgado Instrucción	660983
Juzgado de Distrito	660110
Policía Municipal	660254
Ambulancias	661155
Renfe	660625
Taxis	660537
Estación Autobuses	661102

= Agenda =

HORARIOS DE RENFE

Dirección a Madrid - Granada

8'30 Automotor - Granada.	8'15/15'00
15'30 Rápido Talgo - Madrid	12'45/18'00
15'57 Expreso - Granada	9'15
17'10 Ter-Granada	17'00
1'30 Expreso-Madrid	7'30/14'30

Dirección Almería

6'33 Expreso-Almería	7'45/16'00
7'05 Automotor-Almería	8'30/14'15
16'14 Expreso-Almería	8'45
19'00 Automotor-Almería	7'45/14'30
21'00 Rápido Talgo-Almería	7'45/14'30
20'18 Llegada Almería-Guadix	7'45/14'30

Dirección Baza - Murcia

11'31 Rápido Ter-Valencia	8'30
17'18 Expreso-Barcelona	9'30
14'57 Expreso-Barcelona via	9'00/16'00

LINARES-BAEZA-ALCAZAR

LLEGADAS A GUADIX	HORARIO DE AUTOBUSES	SALIDAD DE GUADIX
2'15/16'15/20'15	Málaga - Barcelona	2'30/16'30/20'30
1'45/6'00/11'00	Barcelona - Málaga	2'00/6'10/11'15
12'15	Málaga - Valencia	12'30
15'45	Valencia - Málaga	18'00
10'5	Granada - Murcia	10'07
19'15	Murcia - Granada	19'20
15'15	Málaga - Cartagena	15'17
13'00	Cartagena - Málaga	13'05
13'00	Murcia - Sevilla	13'05
15'15	Sevilla - Murcia	15'17
10'45	Almería - Jaén	11'00
17'15	Jaén - Almería	17'30
15'15	Almería - Guadix	
	Guadix - Almería	9'45
6'50/7'35/10'50/12'50/17'35	Baza - Granada	7'00/7'45/11'00/13'00/17'45
8'50/13'15/14'35/15'50/20'50	Granada - Baza	9'00/13'30/14'45/16'00/21'00
7'15	Jeres del Marquesado, Albuñán, Granada	7'30
18'50	Granada - Jeres del Marquesado, Albuñán	19'00
8'15/15'00	Alquife - Granada	8'30/15'15
12'45/18'00	Granada - Alquife	13'00/18'15
9'15	Puebla de Don Fadrique - Granada	9'30
17'00	Granada - Puebla de Don Fadrique	17'15
7'30/14'30	Huéneja, Dólar, Acudia, Exfiliana - Guadix	
	Guadix - Exfiliana, Alcudia, Dólar Huéneja	13'00/19'10
7'30/16'00	Lugros - Guadix	
	Guadix - Lugros	14'30/18'45
7'45/16'00	La Peza - Guadix	
	Guadix - La Peza	14'30/18'45
8'30/14'15	Benalúa - Guadix	
	Guadix - Benalúa	7'45/13'30
8'45	Gobernador - Guadix	
	Guadix - Gobernador	14'00
7'45/14'30	Guadix - Exfiliana, Alcudia, Lacalalorra, Aldeire, Ferreira	13'10/19'20
	Ferreira, Aldeire, Lacalalorra, Alcudia, Exfiliana - Guadix	
	Guadix - Granada	7'00/7'30/7'45/8'30/9'30/11'00/13'00/15'15/17'45
	Guadix (festivos) - Granada	9'00/20'30
	Guadix (festivos) - Baza	9'00/21'00
	Gorafe - Guadix	18'30
	Guadahortuna - Guadix	14'00
	Villanueva de las Torres - Guadix	13'30/18'00

PODRA ADQUIRIR SU INFORMATIVO «WADI-AS», todos los meses en:

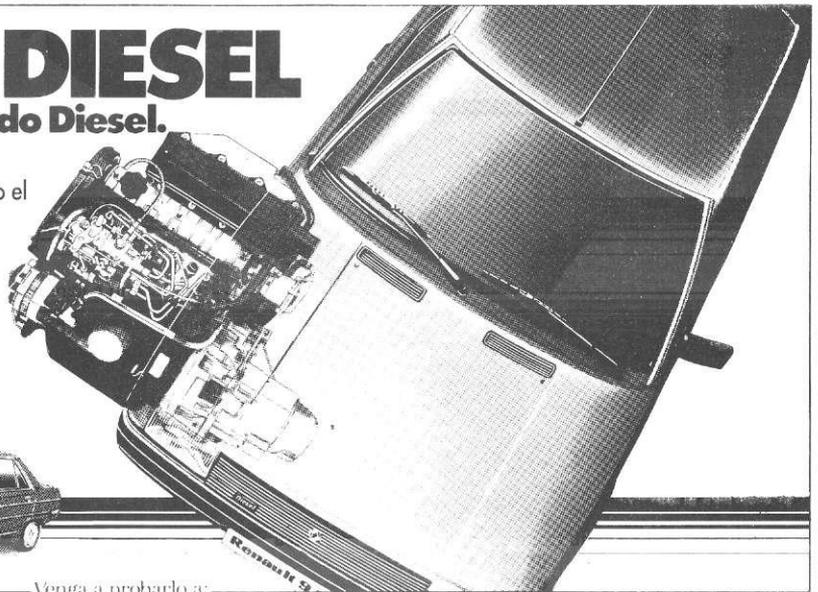
GUADIX: Estanco «Esteban», de Plaza Las Palomas. - Kiosco de Plaza Cuchilleros (Salique). - Kiosco de la Plaza de Abastos. - Papelería Estación de Autobuses. - Bar Dólar. - Kiosco «Al-Andalus»
EXFILIANA: Bar Cristóbal - **ALCUDIA:** Bar Magán - **ALQUIFE:** Pub Geisha.
BENALUA DE GUADIX: Librería San Agustín y Estanco Manuel Sánchez - **JERES DEL MARQUESADO:** Kiosco.
GRANADA: Kiosco Avenida Calvo Sotelo (frente Hacienda).

RENAULT 9 DIESEL

Un nuevo motor Renault nacido Diesel.

No se conforme con verlo. Venga a probar usted mismo el nuevo Renault 9 GTD. Descubra, de cerca, la pureza de líneas, el confort y la clase del Renault 9, ahora con un nuevo motor Renault Diesel, al que la más avanzada tecnología ha hecho ligero, duradero y resistente.

Renault 9 GTD
El Diesel a su medida.



Venga a probarlo a:



HERNANDEZ Y MIRANDA, S. L. Ctra. Murcia, s/n. - Tfs. 660258-660216 - GUADIX (Granada)

SUMARIO:

AGENDA	2
EDITORIAL	3
VISION SINTETICA DE LA ECONOMIA ANDALUZA Y SUS PROBLEMAS FUNDAMENTALES ..	4-5
ADAPTACION DE NUESTRA CIUDAD A LOS RITMOS MODERNOS	5
D. FRANCISCO HURTADO ATIENZA NUESTRO PRIMER PARLAMENTARIO ANDALUZ ...	6-7
LA LECHE COMO VEHICULO DE INFECCIONES. - PREVENCIÓN ..	7
EVOLUCION HISTORICA DE GUADIX. - (VIII)	8
LOS MUNICIPIOS CINCO AÑOS DESPUES DE LA CONSTITUCION ..	9
BREVIARIO	10-13
COLABORACIONES	14-15
DEPORTES	16-17
PROGRAMADORES DE ORDENADOR UNA PROFESION TAMBIEN PARA CIEGOS	18
CARTAS AL DIRECTOR	19

Wadi-as

Apartado 66
Telf. 661982

HACEMOS «WADI-AS»

Directora:

Piedad Alarcón.

Subdirector:

José Heras.

Redactor Jefe:

José M^a Molas.

Redacción:

Juan Carlos García.
Pepe Alarcón.
Paco Marruecos.

Fotografías:

Julián Egea.

Colaboradores:

Luis Asenjo Sedano.
Pepe Lepe.
José Fernández Olea.

Ilustraciones:

José Antonio Amezcua.

Paginación y Enmaquetación:

Emilio García.

IMPRIME:

IMPRESA ALHAMBRA
Cristo de Medinaceli, 4
GRANADA

DEPOSITO LEGAL: GR. - 438 - 1981

editorial

¿HASTA CUANDO?

No sé de quién será la culpa, ni pretendo hacer de juez, pero si tengo que denunciar algo que está ocurriendo porque, la denuncia, es la primera obligación de un periodista.

Me estoy refiriendo al estado en que se encuentra la Alcazaba. Es fácil ver el abandono progresivo, el deterioro, día a día, de sus murallas. En algunos puntos de ellas, el peligro latente del derrumbe. Es como si, una vez más, dejásemos morir la historia; nuestra historia. Una historia que, por otra parte, tampoco la compartimos los accitanos cuando, es claro, no debería ser patrimonio de nadie.

Yo siento envidia, cuando visito algunas ciudades que miman y respetan lo que les legó el pasado. Yo siento envidia, sana envidia, cuando veo como, recintos amurallados, sin importancia -cas de Baza- son conservados, hasta con esmero para darles una dimensión que, de otra manera, no tendrían.

Nosotros no. Nosotros, una vez más, no hacemos nada por salvar nuestro patrimonio común. Un patrimonio que deberíamos sentir nuestro pero que, cosas, nos lo hacen sentir muy lejano.

No sé de quién será la culpa... ¿Ayuntamiento?... ¿Obispado?... ¿Bellas Artes?... No sé. Pero sí sé que no puede pasar, un día más, sin que se busque una solución. Sin que se ponga en marcha un plan de restauración. Sin que la Alcazaba sea un sitio para disfrutar, para enseñar a los visitantes, para que todos los accitanos nos sintamos orgullosos de ella. No podemos dejar pasar un día sin que, los que tengan que hacerlo, den una explicación.

Guadix no está sobrado de sitios, de lugares de expansión. Guadix no tiene -excepto el parque- un lugar para pasear. La Alcazaba puede serlo. La Alcazaba deberis estar llamada a, -como las de Málaga, Almería y otras- ser ese lugar de esparcimiento, del que todos nos tendríamos que sentir orgullosos. Ahora no. Ahora no podemos sentir esa sensación porque, sencillamente; no la disfrutamos. Porque, sencillamente; se está cayendo. Porque, sencillamente; hay muchos accitanos que no la conocen, en su interior; por que no han tenido la oportunidad de verla. Hasta ahora, en la mayoría de los casos, sólo vieron unas murallas que se caen, por dejadez y desidia.

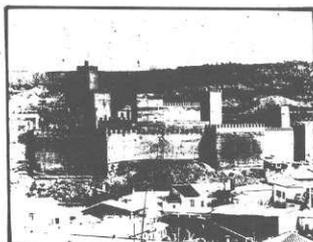
Y no busco culpables, de verdad que no. Sólo quiero que, de una vez por todas, alguien haga algo para que no ocurra lo inevitable. Sólo quiero dejar de sentir esta profunda tristeza por algo que, parece, no dolerle a nadie.

Las murallas resquebrajadas, a punto de derrumbarse, nos hablan mucho de nuestra forma de ser, de nuestra dejadez, ante lo que consideramos, como decia antes, inevitable. Y no es así. Está en nuestras manos recuperar, en toda su magnitud, un patrimonio nuestro. Y reivindicamos su reconstrucción. Y reivindicamos la realización de jardines en su interior, para solaz y recreo de los de aquí y de allá. Y pedimos que, de una vez por todas, se despierte a la realidad y se vean las magníficas posibilidades que la Alcazaba tiene para ser ese AUDITORIO, del que carecemos. Un AUDITORIO para conciertos, para teatro, para recitales. Un AUDITORIO para, en definitiva, sentir que, Guadix, está vivo.

Y lo denunciamos, desde aquí, porque es nuestra obligación. Sin buscar culpables, pero con el deseo de encontrar soluciones ¡YA!

Pity ALARCON.

NUESTRA PORTADA



Valga nuestra portada, para reclamar una mejor atención y aprovechamiento social a la histórica

«ALCAZABA»

VISION SINTETICA DE LA ECONOMIA ANDALUZA Y SUS PROBLEMAS FUNDAMENTALES.

- Población y empleo.
- Estructura de la población Regional.

Por
**ANTONIO
MORILLAS
RAYA**
Doctor en Economía.

I. INTRODUCCION.

Andalucía es una Comunidad que por su extensión y diversidad puede compararse con otros territorios que por sí solos constituyen unidades nacionales en nuestro entorno más cercano. Su superficie y población representan, aproximadamente, la sexta parte (un 17%) de los correspondientes totales nacionales, mientras que su renta es tan sólo la octava parte de la renta bruta generada en el conjunto del país.

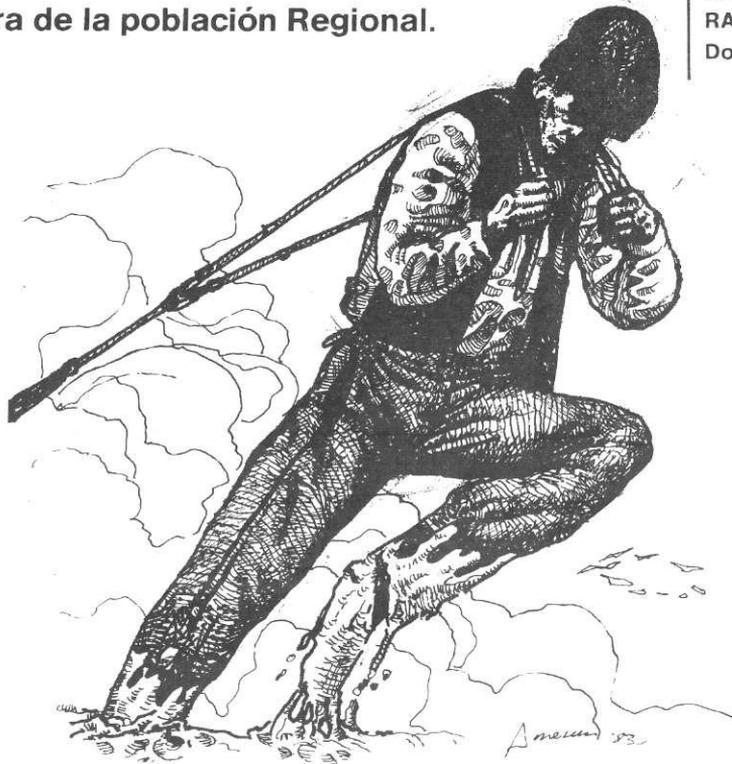
El peso de la región, por su extensión territorial y volumen de población hace que su evolución económica tenga efectos muy notables sobre los resultados globales de la economía española. Así, por ejemplo, la equiparación de la renta por habitantes andaluza al promedio español significaría la elevación de éste en un 2'2%. Si a este hecho se le añade la necesidad de un crecimiento de la economía nacional más equilibrado especialmente, que implica contrarrestar el peso del cuadrante nordeste del país, y se aplica el más elemental principio de equidad y solidaridad para con una región que ha aportado históricamente importantes recursos humanos y materiales al desarrollo de otras regiones españolas, se comprenderá fácilmente la necesidad de llevar a cabo actuaciones importantes por parte de la Administración Central para acelerar el pulso económico de la Comunidad Autónoma andaluza.

La actual situación de crisis económica, aunque afecta también de forma importante a las demás comunidades del Estado, no puede hacer olvidar la gravedad, persistencia y el marcado carácter estructural de la mayor parte de los problemas económicos de Andalucía.

El ejemplo más evidente es el paro, indicador cualitativamente diferenciado en relación a otras zonas del país en las que su principal componente es estrictamente coyuntural, en estrecha conexión con la crisis industrial. Bastaría con aplicar la tasa de actividad media del conjunto del país para que, en este momento y sin tener en cuenta la válvula de escape de la emigración, Andalucía tuviera 600.000 parados, doscientos mil más de los actuales.

2. POBLACION Y EMPLEO.

La población andaluza tiene un alto crecimiento vegetativo en relación con la media nacional, situándose en torno al 1'1'2% en 1979, mientras que la tasa española era del 8'3%. Sin embargo, el crecimiento neto de la población es bajo en relación con el total nacional (0'45% medio anual en el periodo 1960-81 frente al 1'06% de España) como consecuencia de la emigración. Como se sabe, Andalucía ha venido funcionando como suministradora de mano de obra al resto de España y Europa. Además de los fuertes costes sociales que este hecho lleva implícitos, la estructura de la población se ha visto afectada en su composición por edades y, consecuentemente, en la tasa de actividad, produciendo efectos regresivos sobre el futuro demográfico de la región que incluso llega a ser comprometido en ciertas zonas en despoblación y con una población muy



envejecida. Asimismo, la relativamente menor proporción de población de cuyo trabajo depende el resto de los habitantes y la amplia base de la pirámide poblacional, tienen como consecuencia lógica una necesidad mayor de gastos sociales en general y un límite real al nivel de renta.

En los últimos años hay un cambio de tendencia demográfica a causa de la dificultad de emigrar y del retorno de los que lo hicieron en su día. La incorporación de nuevas generaciones al mercado de trabajo completa un cuadro de referencia realmente negativo en relación a los niveles de paro previsibles.

El paro andaluz se caracteriza, fundamentalmente, por la importancia del personal no clasificado sectorialmente, es decir, por la mano de obra de uso alternativo (agricultura-construcción), la importancia de los jóvenes en busca del primer empleo, la no cobertura por la Seguridad Social de la alta masa de eventuales y, finalmente, por el subempleo agrario. Las tasas sectoriales de paro están todas por encima de la media española, destacando en este sentido la agricultura, nueve puntos por encima de la media del sector a nivel nacional, y el hecho de que en la construcción uno de cada tres activos están en paro.

Las tendencias en cuanto a población y empleo pueden sintetizarse en los siguientes puntos:

1.º Disminución, o incluso cambio de signo, de la emigración que provocará migraciones interiores más acentuadas y dirigidas sobre todo a Sevilla, y, en menor grado, a Málaga.

2.º Un aumento de la presión demográfica sobre la economía, siendo especialmente destacable el hecho de que la cohorte de población nacida entre 1966 y 1970, que debe entrar en los próximos años en el mercado de trabajo, es especialmente importante.

3. ESTRUCTURA DE LA PRODUCCION REGIONAL.

De acuerdo con la primera aproximación a la contabilidad regional elaborada por el INE, el PIB (Producto Interior Bruto) andaluz era en 1979 el 12'9% del PIB de la economía española. Más de seis puntos por debajo de su participación en superficie y población. Esta cuota de participación de Andalucía en la producción nacional ha venido descendiendo continuamente según las estimaciones del Banco de Bilbao (en 1955 era del 13'7%) como consecuencia de un crecimiento de la economía andaluza ligeramente inferior a la media nacional.

El análisis por sectores muestra la alta participación del sector primario en la producción nacional de dicho sector (23'8%) y en su empleo (17'5%). Además este sector pesa casi el doble en la economía andaluza que en la española. Ninguno de los demás sectores alcanza, ni en empleo ni en producción, la cifra del 17% utilizada como referencia en base a la superficie y población de Andalucía. Así, la industria sólo suponía el 8'6% de la producción nacional de este sector y la construcción y los servicios, aunque con una participación más alta (13'5% para los dos) también se quedan muy por debajo del sector primario.

Se manifiesta, por tanto, la deficiente y profunda especialización productiva de la economía andaluza en el sector primario. A su vez, conviene subrayar la reducida participación en la producción final agraria de la producción final ganadera (18'2% frente al 39'6% en el conjunto del país), acentuándose así una especialización de marcado carácter agrícola.

En cuanto a los subsectores industriales, el menor peso del energético y el de transformados metálicos es un claro indicador de la escasa industrialización de la región, ya que este tipo de actividades fa-

briles exige la presencia de los factores más característicos de la dinámica industrial: tecnología, capacitación humana, infraestructura industrial y de transporte y, finalmente, recursos financieros suficientes. La mayor participación del sector «otras industrias de manufacturas» se debe al peso de las industrias de alimentación, bebidas y tabaco, íntimamente ligadas a la especialización agrícola de la región, con transformaciones primarias de los productos del campo.

Finalmente, el mayor valor añadido dentro de la producción bruta industrial de Andalucía indica algo suficientemente conocido, aunque en apariencia contradictorio en una región con exceso de mano de obra: el predominio de actividades productivas fuertemente intensivas en capital. Su coexistencia minoritaria con el alto porcentaje de actividades artesanales y de pequeñas industrias (el 44% de las empresas andaluzas tienen menos de 50 trabajadores) habla bien a las claras del «dualismo» industrial andaluz: empresas

muy modernas, de alta intensidad de capital, funcionando como enclaves en un tejido industrial fuertemente desintegrado y con una industria autóctona poco desarrollada y de baja productividad.

4. PROBLEMAS URGENTES.

Gran parte de los problemas que se van a enumerar aquí son producto de la situación de subdesarrollo de la economía andaluza, que dificulta enormemente la generación de una dinámica propia, capaz de romper las inercias fuertemente centrifugas de su economía.

Dentro de los problemas básicos hay al menos tres que tienen un marcado carácter de urgencia:

PARO. — Abundando en los dicho anteriormente sobre este tema, conviene tener en cuenta las características especiales del tema en Andalucía y las dificultades de este indicador. Su marcado carácter estructural y el juego de la actividad y la emigración en las cifras de paro, hace que la tasa del 21'9%, según INE, o del

25'03%, según INEM, deba ser considerada con las matizaciones lógicas al comparar con posibles cifras similares de otras comunidades autónomas.

Por otro lado, el hecho de que en el 55% de los parados agrícolas sean andaluces, confiere un carácter específicamente andaluz a este problema sectorial que necesita de algún tipo de respuesta.

SECTORES EN CRISIS. — La depresión de algunos sectores como consecuencia de la crisis, unos con problemas de reestructuración como la construcción naval y la industria textil, y otros fuertemente vulnerables por la excesiva especialización productiva de la región (turismo, construcción) afectan en forma importante a ciertas zonas (Cádiz, Huelva, Sevilla, Málaga).

CARGAS FINANCIERAS. — La dificultad para hacer frente a las cargas financieras en la situación actual es especialmente importante en una región de pocos y pequeños empresarios autóctonos-

ADAPTACION DE NUESTRA CIUDAD A LOS RITMOS MODERNOS

● Cuando podremos tener espacios verdes.

● Para cuando la Feria del Libro, Conciertos de la Banda Municipal...

Quizás muchas veces nos lo hayamos planteado, se trata del hecho casi acuciante de ir adaptando nuestra ciudad, nuestra querida y vieja ciudad, a los ritmos modernos, para que no se quede anquilosada por lo menos en urbanismo, aunque en otras cosas lo esté. Nosotros los accitanos necesitamos una ciudad que siendo de hoy, siga siendo de los habitantes y ciudadanos que en ella habitan, que la mimen y cuiden, sintiéndose felices con su acogedora hospitalidad.

Hay múltiples ideas que se agolpan en mi cabeza y que se bien hoy no valen todas, otro día las completaré, pero resulta que urge ordenar y dar utilidad a muchas de nuestras calles y plazas, bien sea el sector público o el privado quien lo realice, pero adaptándose a las peculiaridades arquitectónicas de Guadix. Y es que, señores ¿qué ocurre con el tráfico aquí en Guadix, qué ocurre cuando hay que aparcar mi coche para ir de compras, qué pasa con determinadas calles, cuando se estaciona un vehículo; por las cuales no pueden aparcar otros y se arma la marimorena? ¿Y cuando llega el sábado? Entonces olvidate de estacionar, sino deja el coche donde puedas, creando el consiguiente perjuicio tanto para peatones como para conductores.

Y, es que señores, a quién compete, ¿no se ha pensado en habilitar algún lugar para poder estacionar el cada vez más numeroso parque automovilístico de Guadix y su comarca, cuando baja a realizar las compras? Y continuamos, ¿tampoco se ha pensado en que los accitanos vamos a seguir necesitando un lugar de aparcamiento y solar que los ahora existentes, antes de que se llenen de cemento y asfalto los pocos que hay?

Quizás los viejos de hoy y los mayores de mañana necesiten un lugar donde poderse divertir, incluso los «denmedio», paseando y gozando de sol y de aire y no solamente de esto, sino gozando también de cultura al alcance de la mano, de la llamada cultura popular, que daría paso a una auténtica «cultura popular» y es que, señores, aparte de personas que se dediquen a ello, o se lo faciliten algunos medios, tampoco piden mucho, para hacerlo.

también es cierto que no existen muchos sitios donde practicarla y gozar de esa ansiada cultura general, para todos y hecha por todos.

Para cuando esos conciertos de la banda municipal, para cuando esa feria del libro y si no llegamos a tanto, pues, un día del libro. Para cuando esa semana de teatro, más frecuente, que no solamente en las fiestas, para cuando esos conciertos o festivales de rock que aquí no llegan nunca y que nos tenemos que conformar con seguir desde la prensa o televisión, ¿es que no hay lugares donde poder realizar estas actividades?

Cuándo podremos tener esos espacios verdes, esos lugares donde los niños, puedan jugar con los no tan niños, sin echar de menos aquellos tiempos en que en nuestra ciudad se podía jugar a las bolas porque había tierra y no asfalto y cemento, o se podía jugar al fútbol de placeta donde ahora no hay nada más que coches y más coches o incluso jugar al «boli».

También últimamente es digno de contemplar cómo muchos accitanos se dedican a satisfacer su malcuidado cuerpo con unos cuantos ejercicios de gimnasia o si no lo saben incluso corren y hacen «foutines», no hay en Guadix por casualidad ningún sitio donde estos ciudadanos pudieran darle gusto al cuerpo con un circuito gimnástico sencillo, pero que solucionará esas justas de estar en forma, de combatir el «stress» o de simplemente, ganar un rato agradable, corriendo, saltando o jugando, sin que le cueste el dinero.

Y ahora que se me viene a la cabeza, me parece que me acuerdo de un terreno bastante céntrico, baldío, no utilizado, muy amplio con buenos accesos y salidas, apto para estas y otras cosas que no se han dicho, pero que sin duda, las buenas ganas sacarán, que está situado en la margen izquierda de las rampas de acceso a la Catedral, ¡váyaya hombre!, a lo mejor lo podemos utilizar un día.

PICARO



Se hacen todo tipo de trabajos en ALICATADOS y APLACADOS de MARMOL, con MATERIAL ó sin MATERIAL.

PROFESIONALES
ORTIZ y LOPEZ

Carretera de Granada - 3.º C
Teléfonos 66 11 81
GUADIX (Granada)

- SUBIDAS DE ESCALERAS
- ENTRADAS
- FACHADAS.
- COCINAS
- BAÑOS
- DESPENSAS
- LAVADEROS
- SUELOS, etc.

D. Francisco Hurtado Atienza

Nuestro primer Parlamentario Andaluz

INTRODUCCION.

Teníamos ya hace meses, una deuda con D. Francisco Hurtado Atienza. Nuestro primer parlamentario andaluz. Sus ocupaciones y múltiples viajes a Sevilla, han aplazado hasta ahora, la presente entrevista. Paco Hurtado, es bien conocido en Guadix y también en la capital del poder político andaluz: SEVILLA. Como parlamentario y por encima a veces de las cuestiones partidistas, traslada los problemas urgentes de nuestra comarca al Parlamento. Paco Hurtado, es un político accesible, trabajador y tiene ganado merecidamente su puesto en la Cámara de los Diputados. Abogado, 43 años, casado y con dos hijos, ha encontrado tiempo hasta ahora, para desarrollar otras aficiones no políticas, como nos explicará seguidamente en la entrevista que le hicimos para WADI-AS.

— ¿Cómo se inició en la tarea política y en concreto cómo llegó al Parlamento Andaluz?

— Entiendo la democracia como la participación de todos los ciudadanos en la política y no nos vale ampararnos en la tan utilizada expresión de «no ser político». Todos tenemos nuestra ideología aunque existan algunos que no la exteriorizan por diversas causas más o menos comprensibles. Ello, por supuesto se dá mucho más en la derecha.

Vivir en un «sino es» ideológico, es contraproducente y cada uno de nosotros deberíamos colaborar por lo menos definiéndonos dentro del marco ideológico en que deseáramos ver España.

Yo me afilié en Alianza Popular el 17 de octubre de 1981 por propia voluntad. Yo mismo rellené mi afiliación. Había oído a Manuel Fraga Iribarne. Estudié la doctrina ideológica de A. P. y comprendí que era en este partido donde encajaban mis ideas. Por aquellos tiempos todavía era casi peligroso manifestar que eras de A. P. Recuerdo que mis primeras intervenciones en actos públicos estaban repletas de insultos a mi persona, en cierta ocasión casi termino en el cauce de un río con coche y todo.

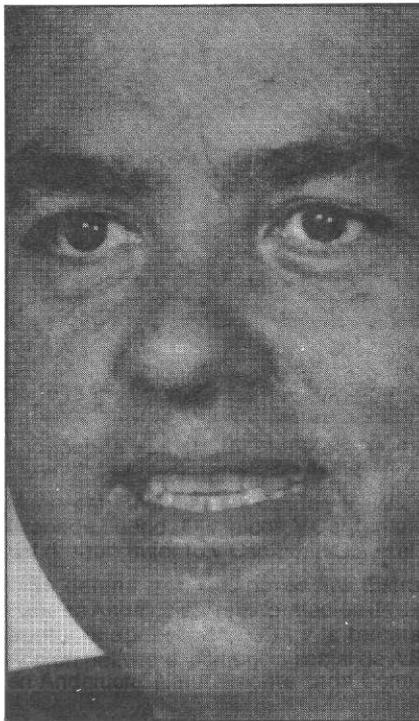
Fui elegido Presidente Comarcal y Vicepresidente Provincial del Partido y más tarde seleccionado por el Comité Electoral Regional como candidato para las elecciones del Parlamento Andaluz de Mayo del 82.

— ¿Por qué en Alianza Popular?

— Alianza Popular es un partido liberal-conservador, reformista y progresista basado en el humanismo cristiano y yo me identifico plenamente con esas ideas. Por lo demás creo que en el contexto de las demás preguntas puedo explicar más ampliamente porqué soy de A. P.

— ¿Cuáles han sido las conclusiones del Congreso Regional de A. P. celebrado en Roquetas (Almería), de forma resumida?

— En el Congreso se hicieron once Comunicaciones: Coordinación del Grupo Parlamentario con estructura del Partido; Pesca; Sanidad; Juventud; La mujer Andaluza; Infraestructura, ordenación del territorio; Comunicaciones; Cultura; Política



FRANCISCO HURTADO ATIENZA hombre risueño y preocupado por los problemas de la zona.

Municipal; Financiación; Ceuta y Melilla, y Granada, Juegos Olímpicos, V Centenario del descubrimiento y Capitanía General.

Se defendieron tres ponencias: Estrategia en Andalucía; Transformación de estructuras agrarias en 1983 y la tercera, Acción política e incidencia social de A. P. en Andalucía. Naturalmente cada Comunicación y cada Ponencia tiene sus propias conclusiones, y sería demasiado extenso incluso el resumirlas.

Creo que las notas más destacadas del Congreso Regional son las siguientes:

En primer lugar se ha reafirmado el liderazgo indiscutible de nuestro Presidente Regional Antonio Hernández Mancha, hombre que, a mi modo de ver, es el primer político andaluz del momento.

Después, lo más significativo podría ser el rechazo que el Congreso ha manifestado contra el anteproyecto de Ley del PSOE sobre Reforma Agraria, rechazo que basamos, en líneas generales y para hacer un resumen, en la discriminación que el anteproyecto hace del agricultor andaluz situándolo en situaciones de desigualdad respecto de los demás sectores productivos de Andalucía y de los agricultores de las demás Comunidades Autónomas, discriminación que se contempla, por ejemplo, al establecer criterios diferentes a los del Estado Español para declaración de fincas manifiestamente mejorables; al establecer el impuesto de infravutilización; y en la expropiación de uso a través de arrendamientos forzados. Por otra parte se denuncia el carácter incompleto del Anteproyecto ya que no contempla la comercialización e industrialización agraria, la creación de puestos de trabajo, no se basa en un estudio previo de viabilidad económica y nos aparta de la normativa vigente de la Comunidad Económica Europea.

El Grupo Parlamentario de Alianza Popular de Andalucía hemos elaborado Proyecto alternativo de Reforma Agraria frente al del PSOE que será discutido en el Parlamento Andaluz.

— Vd. dimitió como Presidente Comarcal de AP. ¿Piensa volver? ¿Qué hay de un futuro Congreso Comarcal de AP?

— Efectivamente, dimití como Presidente Comarcal tras las elecciones Municipales en cuyas elecciones, por cierto, se consiguieron 77 concejales y 8 alcaldes de Alianza Popular en la Comarca, nuestra andadura partió de cero y Guadix, cabecera de Comarca, fue donde más concejales logramos respecto de las demás cabeceras comarcales de la Provincia. Desde mi dimisión como Presidente Comarcal no he dejado de cumplir como si lo fuese, hasta que se elija otro. Ten en cuenta que nuestro Partido es absolutamente democrático y por tanto sus cargos son democráticamente elegidos. Creo que la responsabilidad que asumí al aceptar la Presidencia Comarcal la he cumplido dignamente, sin embargo ello no quiere decir que, en ningún momento, vuelva la espalda a ningún tipo de responsabilidades dentro del Partido. De hecho soy Parlamentario Andaluz y sigo trabajando por y para los electores de la provincia, por y para Alianza Popular. Por todo ello, si los afiliados de la Comarca consideran que debo volver como Presidente Comarcal, volveré.

En cuanto a un futuro Congreso Comarcal de A. P., esa era mi idea y haré lo posible por que se lleve a cabo y si los costos económicos, que siempre suponen un Congreso, no nos lo permiten, realizaremos Asamblea General Comarcal, donde se elija Junta Ejecutiva Comarcal y Asambleas Locales allí donde no existan Juntas Locales.

— ¿Se tienen en cuenta en el Parlamento Andaluz los problemas de nuestra Comarca Accitana?

— Tenerlos en cuenta es algo que se debía exigir a aquellos a los que el pueblo, mayoritariamente, ha elegido para que gobiernen, es decir al PSOE, nosotros por nuestra parte sí que hemos denunciado ante el Parlamento los problemas que el Gobierno socialista debía tener en cuenta. En este sentido he llevado al Parlamento la problemática de las aguas de las Minas de Alquife; la Presa del Peñón de los Gitanos; la nueva apertura de pozos en la zona 7.^a - las medidas a tomar ante la sequía en las comarcas de Guadix, Baza, Huéscar y Montes Orientales; los Proyectos hidrológico forestales en el Río de Gor y la Presa del mismo río, etc., etc.

— ¿Cuál es su tarea como Parlamentario Andaluz?

La tarea de Parlamentario no se puede concretar en unos postulados estereotipados. Así, es tarea fundamental, recoger y ser portavoz de todas las inquietudes, problemas e interrogantes que se produzcan entre los habitantes de la provincia y el Gobierno de la Región. Así como los Abogados somos colaboradores en la Administración de la Justicia yo entiendo que el Parlamentario debe ser colaborador en la acción de gobernar, unas veces denunciando, otras exigiendo, pero siempre vigilando esa acción de gobierno desde una perspectiva leal y constructiva.

Aparte, naturalmente, están los trabajos plenamente parlamentarios como son

la asistencia al debate de los plenos de la Cámara, de las Comisiones o de las reuniones del Grupo Parlamentario.

Como miembro de la Comisión de Gobernación y Justicia he colaborado y trabajado en la elaboración de las leyes de la Comisión, siendo la última la del Defensor del Pueblo aprobada en la última sesión plenaria de la Cámara.

— ¿Por dónde ve los caminos del desarrollo en una zona tan deprimida como la Comarca Accitana?

— En general se nota una total falta de imaginación en los gobiernos municipales socialistas de la Comarca, empecinados en aumentar los presupuestos municipales endeudando los Ayuntamientos, aumentando desmesuradamente los impuestos locales, cerrando las posibilidades a la inversión privada y, finalmente, considerando los Ayuntamientos como «EMPRESAS» y erigiéndose los Alcaldes en Directores Generales de las mismas, pero sólo para gastar las deudas contraídas. Nunca para promocionar, fomentar, investigar o desarrollar las posibilidades de cada pueblo, ni para impulsar todo aquello que, desde el sector privado pueda crear puestos de trabajo, porque está muy claro ya, que sólo el modelo de sociedad fundamentada en la libre empresa, puede crear riqueza para nuestros pueblos y, por ende, puestos de trabajo.

Nuestra Comarca es esencialmente agrícola y ganadera. Empeñarse en la creación de industrias ajenas a la estructura fundamental de nuestra tierra es algo así como ignorar la realidad y esperar milagros de difícil producción.

En este sentido la **agricultura tiene que pasar por una mejora de los canales de comercialización, implantación de industrias transformadoras y la potenciación de industrias agroalimentarias de carácter privado que mejoren las rentas del medio rural.**

Por otra parte creo que **sería muy positivo potenciar turísticamente la Comarca** y para ello sería necesario realizar un exhaustivo inventario de recursos y posibilidades turísticas por pueblos y un apoyo decidido de nuestros Ayuntamientos a promocionar, comercializar y financiar el sector turístico privado, pues, como se ha visto, el desarrollo turístico español en general, es obra casi exclusiva del sector privado.

Pero todo ello no podrá llevarse a cabo en tanto en cuanto los socialistas estén en el poder y ello por una razón elemental: el socialismo nacionaliza o colectiviza y no es proclive a liberar la iniciativa privada. Esta argumentación se está demostrando desde los propios Ayuntamientos socialistas, pues siendo organismos autónomos dentro de la propia Autonomía Regio-

nal, sin embargo todos, al unísono, incluso en el día y la hora, toman idénticas medidas dictadas desde el poder socialista regional o nacional.

— Vd. tiene también otras inquietudes o aficiones deportivas, artísticas, literarias... ¿Las puede compaginar con sus viajes y trabajo parlamentario? ¿Qué premios artísticos ha obtenido?

— ¡Uf! Si es cierto que tengo aficiones. Las aficiones más dispares. Por ejemplo, como Vd. dice, me gusta la natación y el boxeo. Y soy aficionado autodidacta de la pintura, pero ahora casi no tengo tiempo de practicar nada. Siempre tengo algún cuadro empezado que tardo años en finalizar. He realizado exposiciones individuales en Murcia y Levante en mi época de estudiante donde tuve evidentes éxitos y tengo varios premios de pintura. El último me lo concedieron hace unos años, me parece que fue en el 80, en la Sala de Arte del Hotel Alhambra Palace de Granada en certamen organizado por el Ilustre Colegio de Abogados de Granada, pero otro día, si le parece, hablemos de literatura, de deportes y de arte. Sabéis que siempre estoy a vuestra disposición.

— Muchas gracias.

J. M.ª Molas

LA LECHE COMO VEHICULO DE INFECCIONES. — PREVENCIÓN

● El mínimo aconsejable es de 92 l. por habitante y año.

● Las infecciones humanas que pueden ser vehiculizadas por la leche son la tuberculosis pulmonar, hepatitis infecciosa, brucelosis, etc.

La leche se define internacionalmente (Congreso internacional para la Represión de Fraudes, 1908), como el «producto íntegro, no alterado ni adulterado, del ordeño higiénico, regular, completo e ininterrumpido de una hembra lechera sana, bien alimentada y no fatigada, que no contenga calostros y esté exento de color, olor, sabor, y consistencia anormales».

El desarrollo económico social de los pueblos está en relación directa con el consumo de leche y sus derivados básicos, siendo España consumidora de unos 100 litros por habitante y año; el mínimo aconsejable es de 92 l. por habitante y año.

Hay muchos procesos infecciosos transmisibles por la leche, unos de origen animal (zoonosis) y otros de origen humano por el ordeño y manipulaciones sucesivas. Entre las infecciones de origen animal están la Tuberculosis bovina, la Brucelosis o Fiebres de Malta, Estreptococias y estafilococias, fiebre Q y glosopedia. Para evitarlas se deben vigilar los animales productores de lecho por los veterinarios y retirar aquellos que estén enfermos.

Las infecciones de origen humano que pueden ser vehiculizadas por la leche son la tuberculosis pulmonar, hepatitis infec-

iosa, fiebres tifo-paratíficas, Brucelosis, etc. Estas enfermedades se pueden evitar controlando a los manipuladores mediante una exploración clínica y bacteriológica periódica.

¿Cómo SANEAR la leche?, se puede hacer por EBULLICION: la leche calentada no hierve ordinariamente sino que «sube» a 75° a partir del momento en que se forma en la superficie una película por coagulación de lactoalbúmina.

Otro procedimiento es la PASTEURIZACIÓN que puede ser «baja o clásica» calentando la leche entre 62° y 65° durante 30 minutos; también puede ser «alta o stassanización» calentando la leche a 71'5° en 15 segundos y enfriándola inmediatamente para posteriormente envasarla en botellas de cristal o envases de cartón parafinado o plastificado, precintados y con fecha del día. La pasterización suele ser la empleada en las centrales lecheras. Este tipo de leche se debe consumir antes de las 36 horas.

Todos los municipios de más de 25.000 habitantes están obligados a la higienización de la leche en centrales lecheras. En la esfera sanitaria municipal, corresponde a la inspección veterinaria la vigilancia del ganado lechero y las condiciones higiénicas de producción, transporte y venta de la leche y al Jefe local de

Sanidad el reconocimiento del personal que intervenga en la producción, manipulación y distribución de la leche.

En la práctica, para evitar los problemas de enfermedades que se pueden adquirir por el consumo de leche, yo aconsejo utilizar la leche que previamente ha pasado por una central lechera, pues es la única con garantías totales. En el caso de consumir leche de la procedente de la venta ambulante, hay que realizar la ebullición correctamente y si no estamos conformes, realizar dos ebulliciones.

Pero de todas formas debemos de concienciarnos de que la leche con garantías es la procedente de centrales lecheras que conservan todas las propiedades nutritivas. Tenemos que ser más exigentes con nuestra salud y olvidarnos de la idea de que la leche que compramos directamente en el establo es la mejor, porque eso puede ser nocivamente falso.

JOSE MARTINEZ OLMOS. — Médico

NOTA. — Es intención de la Redacción de «WADI-AS», publicar periódicamente distintos temas relacionados con la salud y el consumo, desde el punto de vista de la prevención. Contamos para ello con la colaboración del autor del presente artículo, y esperamos cualquier sugerencia de nuestros lectores, sobre cualquier tema o duda, con el fin de elevar la calidad de vida de todos los ciudadanos.

lea *Wadi-as*

Las colaboraciones no podrán exceder de dos folios a doble espacio.

«WADI-AS» no se hace responsable ni necesariamente comparte la opinión de los artículos firmados.

LAS CUEVAS DE GUADIX: CRONICA DE UNA ENCRUCIJADA.

Dos han sido los factores que han favorecido la aparición de las Cuevas como hábitat generalizado: de un lado, una topografía favorable con unos materiales constituyentes del suelo también favorables. De otro, tenemos a la historia que en su momento creó unas determinadas circunstancias humanas que obligaron al hombre a optar por este tipo de habitación:

«Como consecuencia de la reconquista de los Reyes Católicos... volvió a ponerse aquí en marcha el sistema ya conocido de vaciar las Madinas de indígenas, suplantándolas por reconquistadores y nuevos pobladores, mientras a esa población indígena musulmana, se forzaba a residir en los campos o, a lo sumo, en algún arrabal de la periferia, cuanto más desplazado y lejano, mejor. En Guadix, se les ofreció el arrabal de la vega o el Marquesado del Cenete. O el exilio. Cada musulmán se acomodó como pudo. Pero como el arrabal de Santa Ana vería a ser como el 10 por 100 de la ciudad, a efectos de población, está claro que el desplazamiento mencionado, provocó, a pesar de las vegas, del Cenete, o del exilio, graves problemas de albergue a los indígenas...» 1. Resulta que la parte alta de la ciudad, además de capacidad de habitación fácil y barata, ofrecía unas posibilidades de aislamiento con respecto a los vencedores y a su intransigencia religiosa, cada día mayor.

«Claro está que este proceso es el que serviría para centrar el núcleo del desarrollo de este «hábitat» a través del tiempo. Luego, y al mismo tiempo que este desarrollo, tal proceso se mixtificaría más o menos con influencias a aportaciones ajenas a este proceso. Unas veces serán por la vía de la yuxtaposición, otras por la vía de la mezcla, luego los desplazamientos de los grupos migrantes, menesterosos, incidirán sobre el hábitat aumentando la demografía y la habitación. Otras veces la problemática social, sobre todo la rural de Andalucía, pondrían sus propias características a la cueva, agrandando sus dimensiones o matizando sus propios hábitos. De la mezcla de todos esos planteamientos, anudados en el tiempo y en las vicisitudes históricas, nos vendrán las cuevas actuales...» 2 que en Guadix y su comarca significan 6000 habitantes, y sólo en Guadix suponen unas 2000 unidades, lo que nos habla de por sí solo de la grave importancia de este tipo de vivienda en el mundo accitano, y sin embargo, todos, autoridades, organismos competentes y ciudadanos todos, permanecemos impasibles y como espectadores de excepción a su destrucción casi irreversible.

Las cuevas de Guadix surgieron en un momento dado, cuando se dieron una serie de condicionantes que las motivaron,



que les fundieron pleno significado. En la actualidad, y a pesar de estar plenamente consolidadas y asumidas por la población de la zona, debido a los cambios tan vertiginosos en cuanto a las exigencias de habitabilidad y confort, quizás no respondan del todo a las mismas, por ello los continuos escarceos anónimos por adaptarlas, por ello los remiendos y los añadidos continuos de que son objeto... ¿Esto qué quiere decir? simplemente, que hoy por hoy, algo falla y esto lo ha notado esa persona que vive en ellas.

A partir de todo esto, tiene ya pleno significado esta petición, lanzada al aire como un grito desgarrador de que haya un compromiso, de que se estudien y analicen con una actitud crítica que derive en la RENOVACION de las mismas.

Cualquier «arquitectura anónima», cualquier «arquitectura popular» ha muerto cuando no ha sido capaz de adaptarse en cada momento a las distintas necesidades y exigencias... en definitiva, cuando ha carecido de sentido... y así pasa a formar parte de la historia de la arquitectura, a ser pieza de museo... ¡pero las cuevas de Guadix, aún están vivas y ello lo

demuestra sus intentos de adaptación!

¿Es posible esto? ¿Qué falla? ¿Los remedios actuales que en ellas se dan son los correctos tanto de el punto de vista de confort, estético-formal, histórico...?

Pues a todos esos interrogantes ha de dar solución este estudio que propongo... estudio que habrá concluido cuando se den soluciones, y soluciones válidas.

Desde aquí elevo la responsabilidad histórica del destino de las cuevas a todos los habitantes de la comarca y principalmente a las autoridades que nos representan.

Juan C. García de los Reyes.

NOTAS: 1) CARLOS ASENJO: LAS CUEVAS DE GUADIX, fascículo n.º 59. Caja General de Ahorros de Granada 1983.

2) IDEN ANTERIOR.

Próximo capítulo:

DESDE LA RECONQUISTA HASTA EL GUADIX ACTUAL.

PARA MAMA

ROPA INFANTIL y PRE - MAMA

VISITENOS EN: c/. Ancha, 20 – GUADIX (Granada)

Los Municipios 5 años después de la Constitución

Con anterioridad a la muerte del General Franco y desaparición de la dictadura, en especial en el período comprendido entre 1967 y 1975, las instituciones municipales habían entrado ya en una profunda crisis, motivada por la propia crisis del modelo político franquista y la evidente falta de adecuación de la organización municipal para la gestión de los intereses propiamente locales, al estar sometida a un sistema políticamente autoritario y administrativamente centralista. Por ello, cuando ya se cernían sobre el franquismo los graves presagios de su agonía, se intentaron algunos proyectos reformistas, el último de los cuales fue la Ley de Bases de Régimen Local de 19 de Noviembre de 1975, que fracasaron.

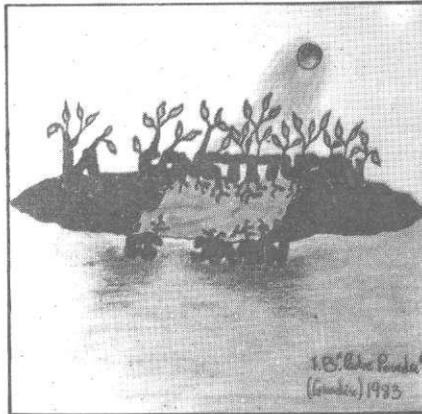
Tras la caída de la dictadura y el período de transición, la promulgación de la Constitución Española de 1978 abrió un nuevo horizonte para las Entidades Locales, que parecían haber encontrado en ella una pócima benéfica hecha a base de nuevos principios políticos, espíritu renovador y un brebaje mágico llamado consenso. Y los españolitos, gozosos inquilinos de este nuevo Olimpo recién estrenado, dormimos tranquilos, soñando haber conseguido realmente todo aquello que en la Constitución se había enunciado.

Pese al poquísimo espacio dedicado en dicho texto a la Administración Local y, más en concreto, a los municipios, quienes estábamos preocupados por los entes locales nos encontrábamos en general más que satisfechos. No sólo se establecían unos principios democráticos para la elección de los miembros de los Ayuntamientos, sino que, además, se dejaba en sus manos el gobierno y administración de los municipios (art. 140), se reconocía la autonomía de estos para la gestión de sus intereses (art. 137) e incluso se garantizaba dicha autonomía por la propia Constitución, según se dice en el párrafo inicial del artículo 140.

Los Ayuntamientos ven supeditada la gestión de sus intereses a otras administraciones.

Para dar cumplimiento a todo ello, se han ido dictando y aplicando una serie de normas relativas a elecciones locales, régimen jurídico de los Ayuntamientos y supervisión de los numerosos controles y tutelas que éstos padecían por parte de la Administración del Estado; pero, al mismo tiempo, se han creado numerosas interferencias entre las Comunidades Autónomas, las Provincias y los Municipios en la delimitación y por ende en la gestión de «sus respectivos intereses». De este fenómeno los municipios están saliendo nuevamente bastante maltrechos, hasta el punto de que la autonomía, en general, se ha llegado a confundir en la mayoría de los casos con la transferencia de competencias estatales a las Comunidades Autónomas y no a favor de los municipios, viendo los Ayuntamientos supeditada la gestión de sus propios intereses a otras Administraciones.

Las lógicas dificultades de asimilación de los nuevos principios, el desconcierto de las propias entidades locales, ante un marco jurídico sometido a un proceso de cambios continuos, profundos y acelerados, y la inercia de las instituciones y orga-



Pegatina premiada en 1.º lugar en el concurso celebrado en el Instituto «Padre Poveda».

nismos en el mantenimiento de conductas y criterios hasta hacía poco usuales, pero en vías de ser superados, han hecho que durante estos cinco años no se haya podido hablar de la autonomía local sin ciertas reservas y escribiendo su propio nombre entre comillas.

Sin embargo, conforme se han ido retirando las brumas que cubrían la autonomía local y ésta ha ido emergido y consolidándose, al amparo de la Constitución, ha ido quedando también de manifiesto la mayor y más grave de las dolencias de nuestros municipios: la penuria de las haciendas locales.

Los recursos de nuestros Ayuntamientos son notoriamente insuficientes para la atención de sus necesidades.

La Constitución, en su artículo 142, dice que «las haciendas locales deberán disponer de los medios suficientes para el desempeño de las funciones que la Ley atribuye a las Corporaciones respectivas...», pero ello no es más que un buen deseo de nuestros constituyentes, muy lejano de la realidad. Los recursos de nuestros Ayuntamientos son notoriamente insuficientes para la atención de sus necesidades. Ni con sus propios ingresos, ni con la participación en los del Estado, ni con las subvenciones que reciben, las Corporaciones Locales, en general, pueden hacer frente a sus gastos.

Por un lado, los tributos de carácter local, están constituidos fundamentalmente por figuras impositivas y por tasas con las que apenas si se cubren los gastos que su gestión y recaudación originan. Las ordenanzas fiscales son en su mayoría obsoletas e inadecuadas a la vida económica actual. La impopularidad de que goza el establecimiento de contribuciones especiales redundan en un escasisimo uso de esta figura tributaria.

Por otro lado, la participación en los ingresos estatales disminuye o, al menos, no aumenta al ritmo del crecimiento de las necesidades de los municipios y las subvenciones, por aplicación de una sabia política, tienden a cubrir sólo en parte el coste de las obras o servicios para los que se conceden.

Por último, las operaciones realizadas con entidades de crédito, tanto oficiales como privadas, no han servido, en la mayoría de los casos, sino para dar soluciones momentáneas y agravar los problemas a medio y largo plazo.

Para hacer frente a sus gastos, encubrir su déficit y ampliar de forma ficticia su capacidad de endeudamiento, la mayoría de los Ayuntamientos han recurrido a la ineficaz fórmula de inflar sus presupuestos de ingresos año tras año, en espera de que surja un milagro. Por su parte, las autoridades locales se ven obligadas a correr de despacho en despacho de otras administraciones con el pico abierto, en espera de que les dejen caer alguna subvención, con la que atender las muchas necesidades de sus pueblos.

No hay haciendas peor organizadas, más anticuadas, más pobres ni más necesitadas que las de los municipios.

No hay haciendas peor organizadas, más anticuadas, más pobres ni más necesitadas que las de los municipios. No hay mayor penuria económica ni escasez de medios materiales, dentro del conjunto de las administraciones, que la que sufren los Ayuntamientos, a la mayoría de los cuales sólo les alcanza para pagar a su personal y mantener los servicios más esenciales.

Por todo ello, cinco años después de la Constitución, hablar de autonomía municipal es, más que hablar de un principio consagrado y realizado, hablar de una meta próxima, pero por la que todavía hay que luchar, en especial en los aspectos económicos. Sin una reforma profunda de las haciendas locales, que las sanee, las potencie y les permita gozar de recursos financieros propios suficientes para la gestión de los correspondientes intereses, la autonomía municipal corre el riesgo de convertirse en una especie de diosa mitológica bella, querida, adorada, pero situada al borde de lo inútil y lo irreal.

Francisco Pérez Vega.-Abogado

NOTA DE REDACCION:

El n.º anterior de nuestra revista que aparecía con el núm. 19 corresponde al 20 por error de imprenta.

NOTA: El artículo aparecido en la anterior publicación, con el título: EL NUNCIADO DE SU SANTIDAD EN GUADIX», fue una colaboración de D. José Luis de los Reyes, Rvrdo.



Hace 2 años se recogieron más de 500 firmas, pidiendo la construcción de un puente.

PUENTE PARA EL RIO DE GUADIX, CAMINO AL HUMILLADERO.

Nuevamente las lluvias han puesto en evidencia la necesidad de un puente (del tipo que sea) en el transitado cruce camino al Humilladero. Son varias familias las que habitan al otro lado, cerca de 30 niños, que deben cruzar diariamente para ir a la Escuela, y todos los campesinos de nuestra vega, que cruzan a diario y varias veces el sucio cauce del río. Días pasados, debido al aumento del nivel del agua, los niños no pudieron ir a la Escuela, y los perjuicios causados por ello son evidentes y numerosos. Hace dos años, aproximadamente, se recogieron más de QUINIENAS FIRMAS, solicitando la construcción de un puente, que se planteaba con un bajo coste y sencillo de construir. Al parecer el Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, en Granada, por más señas, accitano, se negó en redondo, a dicha construcción, a pesar de que venía avalada por el anterior Alcalde, Emilio López Saldaña.

Creemos que los vecinos, los campesinos de la vega, que utilizamos este tradicional trayecto, merecemos un cauce de río más limpio y un puente en condiciones. Que se sepa, mano de obra no sobra.

Solucionado el problema de los vestuarios.

A partir del Domingo día 4 de Diciembre, los vestuarios nuevos pueden ser utilizados por todos los que quieran practicar deporte en el Polideportivo Municipal. Podrán ser utilizados, siempre y cuando el Guadix C. de F. o la U. D. Accitana, no jueguen partidos oficiales. Para este caso los antiguos vestuarios seguirán abiertos. También quiero aclarar que hasta el momento nadie ha tenido necesidad de vestirse en la calle, puesto que los vestuarios antiguos, que cuentan con agua y duchas, siempre han estado abiertos para el que ha querido utilizarlos, y el que diga o escriba lo contrario miente descaradamente.

Desde ahora, y acogiéndonos al principio socialista de que el deporte es un derecho de todos los ciudadanos, y no el privilegio de unos pocos, todo el que quiera utilizar las pistas y campo de fútbol, podrá hacerlo con sólo presentar el carnet de identidad al encargado señor Rafael, el cual le suministrará un balón de la actividad que desee realizar: Balonmano, Baloncesto, Fútbol y Fútbolito. También se tendrá derecho a ducharse con agua caliente.

Todos estos derechos estarán limitados por un solo deber, que consiste en el «buen uso» de estas instalaciones que son del pueblo de Guadix.

El Concejale de Cultural.

REUNION EN TORNO AL TEMA DE APROVECHAMIENTO DE LAS AGUAS.

El mayor aprovechamiento de las aguas que bombean las Minas de Alquife, y el proyecto de construcción del Peñón de los Gitanos, fueron los temas a tratar en reciente reunión habida en el Ayuntamiento de la ciudad, a la que asistieron, además del alcalde de Guadix, los de Benalúa de Guadix, Valle del Zalabí y Purullena; presidentes de las cámaras agrarias de las primeras localidades y Fonelas; los diputados comarcales Manuel Ruiz Sánchez y José García Contreras y la comisión de agricultura de nuestra Corporación Municipal.

Tras las deliberaciones se tomaron los acuerdos siguientes: reconocer mediante acuerdo planario de todos los ayuntamientos representados del grave problema del agua que afecta a la Hoya de Guadix, para abastecimiento público y regadío, hacer llegar las conclusiones al Ministerio de Obras Públicas, y a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, requerir a las comunidades de regantes para que realicen estudios económicos el actual mantenimiento de los regadíos, requerir a los ayuntamientos de la zona la realización de otros estudios, de los costos que produciría la perforación de pozos para el abastecimiento público con las naturales instalaciones.

Copia de acuerdos que se enviarán también a los parlamentarios granadinos con el fin de que presionen sobre el Gobierno para acelerar los proyectos, también, del encauzamiento de las aguas de las Minas de Alquife, que bombean unos 420 litros por segundo que son vertidas en una rambla, sin más aprovechamiento, y acometida de la Presa del Peñón de los Gitanos, que pondría fin al problema de las aguas en la zona.

Una nueva reunión con técnicos de la Comisaría de Aguas del Guadalquivir, con las representaciones ya citadas, para entrar en conocimiento del estado actual de los proyectos.

Polémica en el nombramiento de Maestros de Adultos para el Valle del Zalabí.

Numerosos problemas ha habido en la elección de maestros de adultos en el Valle del Zalabí. Tres plazas, una para cada pueblo que lo componen, han dado quehacer al Jurado compuesto por los concejales y Alcalde, al no existir bases, teniendo que presentar un proyecto por grupos.

El problema se presentó al ser elegido uno de los trabajadores correspondiente a un grupo de tres maestros de Alcadía, y sólo uno de ellos seleccionado, protestando los demás maestros del grupo.

Al hablar con el Alcalde de este tema nos dijo que se había elegido por la situación personal y a quién veían que podía hacerle más falta, escogiendo uno de cada pueblo por decisión de los concejales que pertenecen a los tres que componen el Ayuntamiento del Valle del Zalabí.

Nos decía también, que querían haber mandado a la Junta de Andalucía cuatro en lugar de tres y que ellos hubieran elegido, ya que no veían bien dejara uno fuera al haber realizado el mejor trabajo, pero a última hora la Concejal de Cultura decidió. Por ello todos los proyectos han sido retirados.

Ante esto, sólo nos hacemos dos preguntas: ¿para qué esos proyectos si al final no cuentan? ¿Dónde está la justicia que tanto se pregona en estos tiempos?

Si compra un VIDEO....



romacho

SI LE DA RESPUESTA A SUS EXIGENCIAS

OFRECEMOS... ● EXTENSA GAMA DE PRODUCTOS
● PERSONAL ESPECIALIZADO.
● GRAN CANTIDAD DE PELICULAS PARA CAMBIO

Primer Concurso Comarcal de CHRITSMAS A. C. Y. D. A. 1983

B A S E S

- 1.º — Pueden concurrir a él todas las personas nacidas en Guadix y su comarca.
- 2.º — Existen dos modalidades:
 - a) Hasta 14 años.
 - b) Absoluto. Todas las edades.
- 3.º — El modelo será presentado en cartulina 15 X 22 cm. El dibujo será original, alusivo a las navidades y teniendo presente las características del entorno.
- 4.º — Las tintas, ejecución y técnicas, serán libres.
- 5.º — Los trabajos se enviarán bajo seudónimo y en sobre cerrado. En sobre aparte se pondrá el seudónimo en el exterior, y en el interior cerrado, el nombre, dirección y teléfonos del autor.
- 6.º — En las dos modalidades habrá un primer premio y un accesit. En la categoría **a)** los premios consistirán en regalos apropiados a la edad. En la modalidad absoluta el primer premio estará dotado con **6.000 ptas** y el accesit con **3.000 ptas**.
- 7.º — El Jurado será nombrado por la comisión de cultura **A.C.Y.D.A.** y su fallo será inapelable, pudiendo en su caso, quedar desierto alguno o todos los premios.
- 8.º — Los trabajos estarán expuestos durante toda la navidad en los salones de **A.C.Y.D.A.**
- 9.º — **A.C.Y.D.A.** se reserva el derecho de reproducir de los premiados, quedando estos en todo caso, de propiedad de la Asociación.
- 10.º — El plazo de presentación de las obras será en la secretaria de **A.C.Y.D.A.** de 7 a 9'30 de la noche hasta el día 17 de los corrientes.
- 11.º — Los premios serán dados a conocer el día 25 de Diciembre y su entrega el día 26 a las 8 de la tarde.
- 12.º — La participación en el concurso conlleva la aceptación de estas bases.

NOTA! — Se ruega a los concursantes indiquen en el sobre la modalidad en que participan.

GUADIX, 30 de Noviembre de 1983

Nuevo Director para la Banda Municipal de Guadix.

Cubre la plaza convocada en Agosto de 1982, sustituyendo al anterior Director Ricardo Berbel, D. ANGEL GARCIA DE GRACIA, nacido en la provincia de León, con 57 años. Posee el nuevo Director estudios de solfeo, armonía, estética y algunos cursos de piano y pedagogía musical e historia de la música. Ingresó en 1963 por oposición en el Cuerpo Nacional de Directores de Bandas de Música Civiles. Ha dirigido desde entonces la Banda Municipal de Munguía (Vizcaya), así como la dirección de corales, revistas musicales, la Banda de Música de la Orquesta Sinfónica de Bilbao, Grupos de Cámara. Ha sido profesor en las especialidades de solfeo y canto coral.

A Ricardo Berbel, por su enorme labor realizada y puesta en marcha de la Banda accitana, se le ha ofrecido el puesto de subdirector.



LOS NIÑOS DISFRUTAN CON LA CONSTITUCION.
APRENDEN A CONVIVIR.

SEGUNDO ANIVERSARIO

Wadi-as

ACTOS PROGRAMADOS:

Día 23, VIERNES, a las 8 de la tarde:

Casa de Cultura.

Actuación del Coro Mixto «PEDRO ANTONIO DE ALARCON». (Grupo folklórico de Guadix).

RECITAL DE POESIA. (Texto de Federico Garcia Lorca acompañado a la guitarra por D. Carmelo Martinez).

ENTREGA DE PREMIOS «WADI-AS».

Día 24, SABADO, a las 12 de la mañana:

MARATON POPULAR, por las calles de Guadix con numerosos trofeos deportivos.

Día 25, DOMINGO, a las 12 de la mañana:

CONCIERTO DE LA BANDA MUNICIPAL en la Plaza de las Palomas.

Asimismo en colaboración con la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Guadix, esperamos contribuir a un homenaje público al insigne escritor accitano, **Pedro Antonio de Alarcón**, en el 150 Aniversario de su nacimiento.

Los actos referidos, serán todos gratuitos, y abiertos al público de Guadix y la comarca, que queda invitado a los mismos. Asimismo, la organización se reserva el derecho de modificar si fuera preciso algún acto citado, de los que se dará publico aviso en todo caso.

Y TODO CON LOS PRECIOS DE



romacho

VISITENOS EN:

Lepanto, 4
Teléf. 6607 48

GUADIX

Millares de accitanos acompañaron a la Imagen de la Patrona el día de su Festividad.

El segundo domingo de Noviembre los accitanos, con su tradicional esplendor, celebraron la festividad de su Patrona la Santísima Virgen de las Angustias, en un ambiente de respeto, de alegría y de convivencia.

Tras el traslado de la Imagen (el domingo anterior) para la celebración del septenario, y que, constituyó un extraordinario éxito en el aspecto de asistencia, el último domingo se celebró la solemne procesión que devolvía al altar de San Diego, la escultura en piedra de la Virgen.

Tarde de clima agradable, que incidió en la brillantez del acto, a la que asistieron Obispo, Cabildo catedralicio, Archicofradía de las Angustias, representaciones de otras entidades religiosas de Guadix, Corporaciones municipales de Guadix y Baza, bajo mazas, banda municipal y Banda de la Legión, que también escoltaron el trono.

El cortejo procesional efectuó su acostumbrado recorrido, y la Imagen, apareció en la tarde accitana pletórica majestad, de flores y de luz. Los aplausos, canciones, peticiones y vivas fue una constante a lo largo de su recorrido, alcanzando el apoteosis final, cuando la Imagen de la Patrona, fue vuelta de cara a los miles de acompañantes, en señal de despedida de nuestras calles.

La presencia de la Imagen de la Patrona, en nuestras calles, desde la salida de la Catedral, pasando por la Plaza, calles Ancha, Tárrago y Mateos, Nueva, subida por la rampa de Santiago, Gloria, hasta la plaza de San Diego, dió motivo a la presencia de millares de fieles que en filas y fuera de ellas, tomaron parte en este grandioso acontecimiento en que la ciudad accitana ha dado testimonio, un año más, de fervor en aumento hacia su Patrona la Santísima Virgen de las Angustias.

La Corporación Municipal de CORTES Y GRAENA declara persona no grata, al Obispo de Guadix.

En acuerdo adoptado por unanimidad, el pasado día 2 de diciembre, el pleno del Ayuntamiento de CORTES Y GRAENA, ha decidido declarar personas «no gratas» de la localidad al que fuera Obispo de Guadix y actual Presidente de la Conferencia Episcopal, D. Gabino Díaz Merchán, y al actual Obispo de la Diócesis de Guadix, Monseñor Ignacio Noguera Carmona, así como al Patronato de la Fundación de los MARQUESES DE PEÑAFLORES y a su administrador, Abogado Sr. Pérez Hidalgo. Dicho acuerdo estuvo respaldado por los tres grupos municipales, socialista (que gobierna con mayoría el Ayuntamiento), Alianza Popular e Independientes. Y ello es debido a la gestión realizada por los citados al frente del mencionado Patronato.

Nuevo Comité Local de U. G. T.

En reciente asamblea celebrada, y entre otros puntos del orden del día, quedó constituido por mayoría absoluta el nuevo Comité Local, que quedó formalizado así:

- **Secretario General:**
Antonio López Requena.
- **Secretario de organización:**
Joaquín Moreno Morillas.
- **Secretario de administración:**
Juan Cuerva Martínez.
- **Secretario de prensa y propaganda:**
Pedro Alfonso Rodríguez.
- **Vocales:**
Francisco Tejada Sánchez, Joaquín Buendía Rivas y Miguel Delgado Vera.

«EL MACABE» Y «ARGENTEIRA».

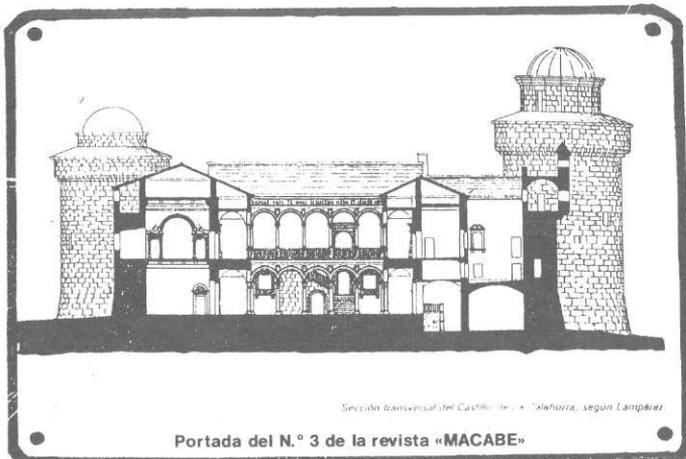
Dos revistas jóvenes de La Calahorra Lanteira, están ya en la calle, como órgano de expresión de un Centro Cultural de cada pueblo respectivo y dirigido a todos los vecinos y paisanos. Nos hablan estas revistas de forma amena de temas de actualidad, todos de gran interés. Aspectos del propio pueblo, historia, la paz necesaria, deporte, poesía, humor, pasatiempos, están presentes entre otros temas en ambas publicaciones. Y para ambas deseamos continuidad y acierto en su empeño.

«EL MACABE»

HOJA INFORMATIVA DE LA ASOCIACION
DEPORTIVA-CULTURAL "LA MURALLA"
LA CALAHORRA (GRANADA)

Número 3

Septiembre-October, 1, 1983



Portada del N.º 3 de la revista «MACABE»

GUADIX SOLIDARIA CON NICARAGUA.

Tuvo lugar en el Salón de Actos del Instituto Padre Poveda, un acto público de presentación del conflicto que sufre Nicaragua, en constante enfrentamiento con EE.UU. (Estados Unidos).

Intervinieron, en nombre del Alcalde de la ciudad y presentando el Concejal de Cultura, José Luis Hernández, el Concejal de Cultura de Purullena, un representante de la embajada de Nicaragua en España Roberto García, el Alcalde de Córdoba, Julio Anguita, y el Senador por Granada, José Ladrón de Guevara.

Se proyectó la película: «SANDINO, AYER, HOY Y SIEMPRE», y seguidamente el público que llenaba a tope el Salón, siguió con atención y claro apoyo las intervenciones de los conferenciantes en sus denuncias acerca del imperialismo norteamericano en Centro-América. También se aludió a la penetración norteamericana en todos los ámbitos de la vida pública, siendo por ello necesario, —afirmó Julio Anguita— una guerra ideológica contra la propaganda yanqui, quien también criticó la locura armamentística. Resaltó la necesidad frente a ello de un hombre nuevo, con una nueva mentalidad y actitud ante la vida. Para Ladrón de Guevara, en circunstancias de agresión del capitalismo yanqui, la izquierda debía estar unida como en este acto. Y recitó unos poemas de denuncia del imperialismo que fueron ovacionados por el público asistente. El el coloquio posterior se criticó por parte del público la presencia soviética fuera de sus fronteras, como en el caso de Afganistán. Si bien hubo discrepancia de opiniones, al valorar de distinta manera las intervenciones militares de USA o de la URSS.

Aclaración del Servicio de Urgencias.

Muchos comentarios han surgido en torno al servicio de Urgencias de Guadix al permanecer cerrado de 3 a 5 de la tarde, no sabiendo dónde dirigirse aquellos que necesitan asistencia.

Pues bien, para aclaración de nuestros lectores, ese servicio es PERMANENTE, pero que está cubierto desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde por los médicos de cabecera y a partir de las cinco por los de urgencia que se encuentran en el Ambulatorio.

Cuando ese médico de cabecera no se encuentra en el Ambulatorio, ha de estar en su casa o localizado hasta las 5, lo que permitirá al enfermo ser atendido cuando lo necesite.

LA INSPECCION FISCAL PASA POR GUADIX.

Sin avisar apenas, se ha realizado en nuestra ciudad, una inspección fiscal sin precedentes, en todos los comercios y establecimientos públicos, que ha supuesto más de una sanción. Asimismo han sido denunciados 14 mataderos ilegales en la comarca de Guadix, y 83 en toda la provincia de Granada a consecuencia de un control de sanidad y de legalización realizado por las fuerzas de la Guardia Civil.

El gobierno socialista, pretende pues por los hechos que presenciemos, fiscalizar desde las grandes empresas (Rumasa), hasta al pequeño comerciante. Razones no le faltarán para llenar las arcas del Estado. Por otra parte la alimentación debe recibir todo el control y garantías precisas para que no se dé lugar a más adulteraciones ni intoxicaciones. Nosotros, ciudadanos de a pie, sólo esperamos que haya justicia (igual trato para todos) y equidad (atención a los casos especiales). Sabiendo que hay distintos grados de responsabilidad. Y los pequeños y medianos comerciantes, no sólo deben ser fiscalizados, sino apoyados por la Administración, a la hora de conseguir créditos y estar bien informados para modernizar sus prestaciones sociales y cubrir adecuadamente la demanda actual.

NUEVA DIRECTIVA DE ACYDA.

De la Asociación Cultural y Deportiva (ACYDA), nos ha llegado la relación de la nueva directiva: **Presidente** JOAQUIN FARIAS, **Vicepresidente y Cultura** JOSE JIMENEZ, **Tesorero** JOSE M.^a PORCEL, **Mantenimiento** MANOLO MEDINA, **Juventud** PACHI ZUBIAUR, **Vice-tesorero** JUAN BALBOA, **Vicesecretario** JOAQUIN LEYVA, **Deportes** ANTONIO GABI y **Secretario** ANTONIO ORTIZ.

LOS AMIGOS DE LOS ARBOLES.

El Grupo Ecologista -GEA- ha iniciado una vasta campaña de repoblación forestal, durante todo el mes de Noviembre.

Esta repoblación forestal ha sido efectuada con la colaboración especial de los centros escolares de OBISPO MEDINA OLMOS, PEDRO DE MENDOZA, y TORCUATO RUIZ DEL PERAL, los tres, de enseñanza de EGB de Guadix.

La repoblación ha sido con bellotas de encina, ya que el pino -que es la única especie que se planta últimamente- es sumamente perjudicial para el terreno, favoreciendo la desertización y al erosión, a la vez que la bellota, es la única especie que actualmente puebla (especie autóctona) esporádicamente algunas sierras de la comarca.

Con esta acción, los jóvenes ecologistas quieren favorecer (a largo plazo) la atracción de la humedad de las nubes y permitir que pueda llover algo más, amén de la buena obra que le hacen a los pastores de un futuro, ya que la encina da sombra y retiene la humedad, en lugares donde seguramente crecerá la hierba, cosa que no ocurre con los pinos.

Esta campaña aún no ha terminado, ya que el fin del grupo es la plantación en este año de alrededor de 20.000 bellotas!, que en un futuro podría ser unas 6000 encinas.

Los GEA quieren agradecer desde aquí la ayuda prestada por los jóvenes de las escuelas y a los Directores de los tres centros citados.

G. E. A.
GRUPO ECOLOGISTA ACCITANO

Los Mineros celebraron su Patrona.

Con motivo de la festividad de Santa Bárbara, se celebraron en ALQUIFE y los POZOS diversos actos para la conmemoración de la patrona de los mineros.

Varios actos culturales y competiciones deportivas con tiradas al plato, partido de fútbol, etc., han entretenido estos días festivos a los alquifeños. Habiéndose desarrollado la actuación del Coro Mixto de Purullena «REINA ISABEL».

Amenizando las noches, una orquesta musical en LOS POZOS, con la participación de gentes de todas las edades y municipios más cercanos.

EN NOVIEMBRE 133 litros por metro cuadrado cayeron en Guadix.

Según datos conseguidos en el pluviómetro de la Estación de Servicios Santa Ana de nuestra ciudad, el mes de Noviembre pasado, ha sido sin duda el más lluvioso con **133 l./mt. cuadrado**. Las lluvias constantes, no torrenciales por suerte, han caído desde el día 3 de Noviembre al día 21 mejorando notablemente la situación de nuestra maltrecha agricultura. La máxima cantidad de agua recogida fue de 18 litros por metro cuadrado, el día 15 de Noviembre.

Valga como comparación el saber, que sólo en este mes de aguas abundantes ha caído tanta casozi como en el pasado año agrícola. Según el indicado pluviómetro, el pasado año agrícola, del 1 de octubre 1982 al 30 Septiembre de 1983, se registró la siguiente escasez de agua:

Octubre: 24 litros/mt. cuadrado.

NOVIEMBRE: 67 lt./m2.

Diciembre: 12 lt./m2.

Enero:

Febrero: 8 lt./m2.

Marzo: 22 lt./m2.

Abril:

Mayo: 3 lt./m2.

Total: 136 litros metro cuadrado.

DIEZ REGLAS PARA LA DIRECCION DE LA MENTE Y EL FISICO.

- I. Viva el momento presente, olvidando las vivencias negativas del pasado y sin temor al futuro.
- II. No se excite, el enojo no aporta soluciones, sólo complica las cosas y evita el diálogo.
- III. Intente comprender a los demás, ellos también tienen sus problemas.
- IV. Dirija su atención al objetivo que espera conseguir sin tensionarse. Estando tranquilo y relajado, verá las cosas más claras y podrá encontrar la solución más adecuada.
- V. Evite las discusiones familiares, conviva con los suyos armónicamente, apreciando sus virtudes e ignorando sus defectos.
- VI. No deje que los problemas económicos le obsesionen, mantenga un nivel de gastos de acuerdo con los ingresos sin dejarse influir por las necesidades ficticias que intenta imponerle la sociedad de consumo.
- VII. Elimine todos los vicios y excesos, su salud se lo agradecerá.
- VIII. Practique algún ejercicio físico, le ayudará a mantenerse en forma y le dará una visión más alegre de la vida.
- IX. Aproveche al máximo el descanso nocturno, elimine todas las tensiones y recupere energías para el nuevo día.
- X. Saboree los momentos agradables de la vida, sacando el máximo provecho a toda la belleza y armonía de su entorno.

Extraído de la revista cultural de Lanteira «ARGENTEIRA»

GRUPO ASEGURADOR

UAP

**UNION
ESPAÑOLA**

Subdirección de GUADIX

**Antonio José
Romero Garrido**

ANCHA, 30 - TELEF. 66 08 73

GESTORIA CARVAJAL

SUCURSAL: Telfs. 22 35 14 - 15

ALHONDIGA, 6-3.º GRANADA

LAS RAPACES: UN TESORO MUY ESCASO.

- A 150.000 pesetas puede ascender la multa por matar o poseer rapaces en cautividad.
- La naturaleza les ha concedido algo: «UNA TOTAL Y ABSOLUTA LIBERTAD».

(La Organización Juvenil Española, independiente, religiosa y políticamente fue declarada de utilidad pública en consejo de ministros el 24-7-81)

En los últimos años los miembros del grupo de ecología «EDELWEISS» de la OJE de Guadix, estamos llevando a cabo una labor de rehabilitación de rapaces en nuestra comarca las cuales se ven mermadas física y por tanto cinégeticamente por alguna causa que les impide su desarrollo normal.

En nuestra comarca, como en muchas otras, sigue habiendo quien se dedica a descubrir y saquear los nidos de estas aves para deleite personal; en este caso, lo más fácil es amenazar con las 150.000 pesetas de sanción a las que puede llegar la multa por matar o poseer rapaces en cautividad, pero nosotros queremos hacer ver otro aspecto, y es que son seres que aunque no poseen nuestra inteli-

gencia, la naturaleza les ha concedido algo que pocos humanos llegan a conseguir, «una total y absoluta libertad» la cual por alguna razón extraña, ese ser que dice ser el más inteligente de la creación, intenta destruir. Demostremos esa inteligencia y cultura, y por favor, desdeñemos de una vez por todas la absurda idea de que buhos y lechuzas son aves del mal agüero, las cuales son empaladas y degolladas vivas con este estúpido pretexto, y veamos a estas aves como unos seres en cuyo lenguaje no existen términos tan frecuentes en el nuestro como terrorismo, venganza, violación, etc., y que sólo se preocupan de algo que aparece muy claro en el lema de nuestro modesto grupo «VIVE Y DEJA VIVIR» pues cazan sólo por necesidad y no por gusto como hace el hombre.

No obstante, todavía hay personas razonables, como **D. Antonio Aguilera**, que el pasado mes de Octubre nos entregó una hembra de lechuza que encontró en

mal estado, y que aprecian este regalo de la naturaleza cuya labor de control de roedores e insectos es muy beneficiosa para los agricultores y por qué no decirlo para el consumidor.

Hasta la fecha un alcotán, un azor, dos lechuzas, un mochuelo y un gavilán hemos conseguido rehabilitar y poner en libertad, y actualmente una hembra de cernicalo común a la que llamamos MUZA y que aparece en la fotografía, está finalizando su período de adiestramiento, el cual es muy largo en algunos casos. Sabemos que existen muchas personas sensatas que prefieren ver en libertad a estos magníficos tesoros de la naturaleza en vez de contemplarlos disecados e inmóviles sobre un mueble, lo cual no constituye más que un síntoma de incivilización y una prueba más del largo camino que le queda por recorrer al ser humano, hasta reconciliarse con la naturaleza de la cual por mucho que queramos olvidarla proviene todo lo que nos mantiene.

GRUPO DE ECOLOGIA «EDELWEISS»

O. J. E. - GUADIX.

«EL GATO MONTES»

G.E.A.

(Felis Sylvestris)

CARACTERISTICAS:

Es como un gato doméstico, pero más corpulento y con una cabeza más robusta. Su pelaje es rayado, y en su cola, muy poblada de pelos, hay dos anillos negros muy netos. La cola termina en una punta negra. El dorso está recorrido por una raya longitudinal negra.

COSTUMBRES:

Animal crepuscular y nocturno. Vive normalmente solitario, salvo en la época de celo. Excelente saltador y trepador.

Suele acercarse a las granjas y cortijos durante la noche. Es frecuente que se cruce allí con gatos domésticos. Hay que distinguirlos de los gatos llamados «Cimarrones», que son gatos domésticos que huyen de la presencia del hombre y se adaptan a la vida silvestre. No tienen letargo invernal.

HABITAT:

En lo más espeso del bosque o en zonas pantanosas.

En terrenos muy ricos en vegetación de tipo maleza.

ALIMENTACION:

Liebres, conejos, pájaros y sus pollos, pequeños mamíferos, y ocasionalmente peces.



DISTRIBUCION: En toda la península.

CELO: Durante Febrero y Marzo.

GESTACION: De 62 a 65 días.

PARTO: De Abril a Mayo.

CRIAS POR CAMADA: Entre 2 y 4.

CAMADAS AL AÑO: Sólo una.

SITUACION EN LA COMARCA:

Su existencia es precaria, ya que sólo nos quedan unos ejemplares, en las sierras más escondidas y agrestes.

Teme mucho al hombre, por lo que siempre se aleja de él.

Prácticamente carece de enemigos naturales, por lo que su principal matador es el hombre (como en todos). Lo caza para sus pieles y últimamente están en peligro por la utilización de venenos.

Otro peligro es la destrucción de hábitats apropiados.

Irregularmente se cree que quedan muchos especímenes, cosa totalmente errónea, ya que se suele confundir en nuestros montes con los gatos abandonados por el hombre. Estos se cruzan con los «gatos garduños» como también se les llama y son especies bastardas y de diferente especie.

Este animal también está protegido por la ley, pero no se podrá salvar, mientras no se persigan las causas de su recesión.

La sanción administrativa que vela por su supervivencia se cifra en 10.000 ptas.

Colabora con G.E.A., tratando de no molestarlos en sus terrenos de caza y no diciéndole a todos donde puede haber alguno.

Colabora con G.E.A. SALVEMOS LOS GATOS MONTESES

subscríbese a *Wadi-as*

Apdo. 66 - GUADIX.

colaboración literaria

Desde Barcelona de un
accitano ausente recibimos la
siguiente colaboración:

*La fuente no manaba
y el surtidor enmudeció.
La jara y el cañaverat
se secaron
y el dolor les unió.
Más allá, el arroyuelo,
sin agua en sus venas,
día a día, de sed murió.
El árbol, erguido,
frondoso,
el suelo besò abatido.
De los pájaros, el trinar,
fue silencio en todo el valle.
También la brisa se ha parado
y no quiere caminar
sin poder las flores cimbrear,
ni expandir sus aromas
por el valle desolado.
Cual caballo de Atila,
la secuela del desamor
dejó su sello de dolor.
Vestida de hierro y fuego,
asola seres y campos.
¡Este es el progreso ciego!
¡Esta es la paradoja humana!
¡La ciencia va hacia la Luna!
mientras la Tierra se hunde
en la lucha antihumana!
¡Salvemos nuestro planeta
que vive el «Siglo de las Luces»
y muere lleno de horrores,
sembrando en sus campos,
sangre, miserias y cruces,
donde hubo espigas, frutos y flores!*

JUAN DE ALMERIA.

*Los hambrientos sin pna, sin sillones,
no saben de economía y armamento.
Sólo claman justicia en lamento
a los que tienen caudal en millones.*

*El hambriento es hijo del parado;
de la injusticia anterior, nieto;
de tiempo harto lejano, biznieto;
herencia de feudal ya pasado.*

*Baldón de la riqueza imperante
son los pobres de las tierras del mundo
sometidos al látigo denigrante.*

*El hambriento no es un furibundo
que se lleve el caudal por delante.
Por la riqueza es... un moribundo.*

JUAN DE ALMERIA.

En el acto de la Constitución celebrado en
la Plaza de las Palomas se leyó la poesía
que por su calidad, a continuación trans-
cribimos.

«TENIAS QUE VENIR»

*Tenias que venir
todo el mundo te esperaba
aquel niño sin pan
o aquel otro que lloraba.*

*Llegaste de repente,
España, te necesitaba.
Tierra de corazones exaltados.
Tierra de amor prohibido, y de penas.
Tierra de monumentos y sangre,
donde crecen idiomas diferentes.
Donde queda la tradición forjada a piedra dura.
Donde el futuro emerge y se despierta.*

*Y aquel día, aquella fecha,
nos deparó la gracia insospechada
la luz de una sonrisa destinada,
la fe de una segura confianza,
y ese gran impulso de esperanza
junto con la libertad que tanto se esperaba.
Aquella fecha un día entre los días
se clavó sobre el tiempo.
Vibrando largamente.*

*Tenias que venir
todo el mundo te esperaba
aquel niño sin pan
o aquel otro que lloraba.*

*Por fin la reina nació, y en reino vive,
su paso no se olvidará en la historia.
Saber que ella no es que recibe,
Saber que ella es la que da la gloria,
no la que la prohíbe.
Saber que todos te aclaman
y te dan fuerzas para sobrevivir,
y no dejarte morir.*

*Tenias que venir
todo el mundo te esperaba.
Aquel niño sin pan
o aquel otro que lloraba.*

ANGELITAS VAZQUEZ.-8.º E.G.B.
Colegio «RUIZ DEL PERAL»
6 DICIEMBRE, 1983

EL FUTBOL EN LA COMARCA.

Hay equipos que no tienen campo donde disputar sus encuentros. En el aspecto económico hay numerosos gastos.

El fútbol está considerado en este país como el deporte rey por excelencia. Y así es puesto que, es el deporte que más gente lo practica con gran diferencia de los demás, y más apasiona atrayendo hacia sí grandes masas de espectadores enervados que lo convierten más en un gran espectáculo que en un deporte.

Es un deporte que a diferencia de los demás, existen muchos jugadores, sobre todo en las primeras categorías que viven sólo y exclusivamente de la práctica del mismo, llegando a pagar frecuentemente por los Clubs más poderosos, cifras astronómicas para conseguir los servicios de ese jugador que lo consideran ideal para su equipo, y en consecuencia ganar el campeonato.

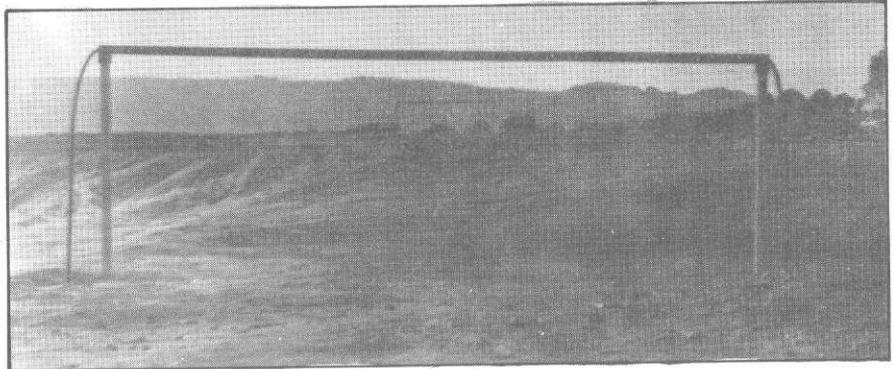
Por contra, hay otros que incluso tienen que pagar dinero para poder jugar en competición, pues incluso la ficha o licencia para poder jugar, y los arbitrajes han de pagarlos los que juegan. O sea que hay una abismal diferencia entre los que juegan para que les paguen, y los que pagan para poder jugar.

Es a estos últimos, los más modestos, a los que va dirigido este artículo, por ser los que más y más graves problemas tienen de todo tipo para poder mantenerse en competición. Y que sólo una voluntad de hierro y una gran afición por este deporte, les hace seguir adelante.

En nuestra zona de Guadix, hay bastantes equipos encuadrados en las diversas categorías modestas desde la Regional Preferente hasta la de Juveniles, representando a la mayoría de los pueblos de la comarca.

Poblaciones como PURULLENA, que tiene un equipo en la Primera Regional y otro en la Tercera. BENALUA DE GUADIX, que tiene uno en Segunda Regional, y otro en Tercera. GUADIX, que tiene el primer equipo en Regional Preferente, dos en Tercera Regional y uno en categoría Juvenil. Pero es la Tercera Regional, la más modesta y representativa a nivel de nuestra comarca, con trece equipos, representando a la mayoría de nuestros pueblos, a la que me voy a referir.

Problemas de todo tipo aquejan a esta categoría, haciendo muy difícil su mantenimiento y supervivencia. En el aspecto económico, hay numerosos gastos: fichas de jugadores, desplazamientos, arbitrajes, ... frente a lo cual, se buscan formas diversas de financiación, desde rifas de todas clases, a captación de socios, y la instalación de bares en el propio campo de fútbol. En este sentido, sería de desear que las Autoridades Federativas, provinciales y locales, prestaran algún apoyo económico. Y evitando que algunos equipos tengan que retirarse de la competición, una vez empezada o no poder seguir la siguiente por falta de recursos económicos. También deben garantizar las autoridades federativas, que no ocurran atropellos, como el que sucedió al equipo del **Jeres del Marquesado**, en su partido frente al **Alcudia**, el año pasado. Que pese a presentar recurso por la ineptitud del Sr. Colegiado, y con pruebas suficientes, fue desestimado, demostrando el citado **Organismo de Competición mayor incompetencia y arbitrariedad que el propio Colegiado**.



El campo de EXFILIANA se encuentra en construcción. Esperemos que pronto esté terminado.

Por ello, para que en estas competiciones, no se repitan errores tan cruciales de arbitraje, evitar la violencia dentro como fuera de los terrenos de juego, ha de partirse de Colegiados que posean la suficiente aptitud y competencia, que si bien algunos están preparados para ello, son pocos. Y lo que sería de desear es que fueran todos los árbitros cualificados para esa función. Bien es verdad que si estos colegiados dispusieran de dos auxiliares para su cometido, mejoraría sustancialmente la calidad del arbitraje, y es de urgente necesidad, para evitar los frecuentes conflictos y altercados que surgen en nuestros campos de fútbol.

Otros aspectos que quisiera resaltar, es de las instalaciones deportivas. Pues en nuestra zona, se da la circunstancia de que un equipo que está en competición, como es el caso de **ALDEIRE**, tiene que jugar sus encuentros de casa a fuera de su localidad, puesto que en la suya no **DISPONE DE CAMPO PROPIO**.

Otro equipo **EXFILIANA**, no le dejan jugar en el campo de Alcudia, y aún no le han terminado su campo propio, por lo que es muy discutible esa prohibición de un campo municipal a un equipo que también pertenece al Ayuntamiento del Valle del Zalabi, tanto como Alcudia. Esta medida no puede repetirse más veces, de no incurrir en posible ilegalidad, y querer provocar conflictos innecesarios. Actitudes y comportamientos de ese tipo son lamentables y no contribuyen en nada a la buena convivencia tanto social como deportiva.

Así pues, con la esperanza de la colaboración de todos, y en primer lugar de las Autoridades competentes, deseamos se vayan resolviendo los múltiples problemas que en nuestro fútbol modesto existen, y esto sea lo antes posible, para poder disfrutar de nuevo del fútbol, como deporte, espectáculo, y medio de acercamiento entre los pueblos.

Juan Herrera Ruiz

PROBLEMA DEPORTIVO ENTRE DOS PUEBLOS DE LA MISMA ALCALDIA.

Dos pueblos muy próximos geográficamente (**ALCUDIA** y **EXFILIANA**) y unidos entre sí por un mismo Ayuntamiento, el del Valle del Zalabi, están viviendo un problema deportivo, separando a sus gentes y enemistando a directivos y jugadores de ambos clubs.

Hace unos años, este Ayuntamiento hizo un campo de fútbol en Alcudia allanando un monte y colaborando todos en hacer las casetas y poner las porterías, siendo éste válido para los tres pueblos que integran dicho Ayuntamiento, posteriormente se hizo otro en Exfiliana que aún está sin terminar, estando también jugadores y directivos haciendo las casetas, por lo que la temporada 82-83 este equipo jugaba en el campo que, en teoría era de Alcudia. Pero este año empezaron a surgir los problemas y a empezar la aliga y a pesar de pertenecer a esa alcaldía, al equipo de Exfiliana le negaron el jugar allí, diciéndoles que terminaran el suyo y si no que jugaran en otro sitio. A éstos inmediatamente y según su presidente, se le ofrecieron varios equipos para que pudieran disputar sus encuentros optando finalmente por ir cada domingo que jueguen en casa a Purullena, a los que dan las gra-

cias por el comportamiento de dicho club.

La directiva ha mandado instancias al Ayuntamiento, que figuran en nuestro poder, pidiendo al igual que el pasado año la utilización de ese campo, pero aún no han recibido respuesta, solamente amenazas y negativas por parte del club de Alcudia, legando incluso a decir que si el club vecino disputaba sus partidos allí, a la mañana siguiente se ecnotraban el campo arado.

Hablando con el Alcalde, nos manifestaba que la solución estaba dada ya que se está terminando el otro terreno de juego y próximamente podrían estar jugando en él.

Pero, ¿no creen que en los tiempos en que nos encontramos, cuando se trata de acercar más y más a las poblaciones, esto debía de convertirse en ayuda mutua?

Por el contrario, está causando problemas y gastos a un club de Tercera Regional, que no cuenta con ingresos algunos y donde debía prevalecer la amistad y la concordia entre todos.

Señores directivos del Alcudia, ¿han tenido muchos beneficios con esa negativa?

GRAN ÉXITO DE LA CAMPAÑA DE «DEPORTE PARA TODOS»

- Casi 500 participantes en FUTBOL y 200 en VOLEIBOL están ya inscritos.
- Se han dividido en Grupos por edades para trabajar mejor.

Un gran éxito está teniendo la primera «CAMPAÑA DE DEPORTE PARA TODOS» que está llevando a cabo el Ayuntamiento de Guadix en colaboración con la Junta de Andalucía, correspondiente al segundo semestre de 1983, y que dió comienzo a mediados de Octubre pasado, con retraso sobre la fecha prevista en un principio que era para Julio.

Esta campaña está promovida para que puedan practicar deporte todas aquellas personas que lo deseen, sin límite de edad, desarrollando en esta primera fase tres deportes que han tenido y están teniendo éxito en nuestra ciudad como son FUTBOL-SALA y VOLEIBOL, pero que podrán ser ampliados a otros en el futuro, teniendo que presentar a la Junta una memoria de actividades a desarrollar en cada uno de ellos, así como otra cuando éstas hayan finalizado especificando los resultados obtenidos.

Con referencia a ella se han confeccionado carteles que explican el horario e instalaciones donde se realizan dichas actividades, distribuyéndolos por los comercios y centros escolares, dando cuenta asimismo de la gratuidad para el deportista, al que se le pone a su alcance material, instalaciones y técnicos, funcionando estas como verdaderas escuelas deportivas.

La participación ha sido masiva, superándose todas las previsiones, sobre todo de niños, que han dado una lección a aquellas personas que habían dado por muerto el deporte en la juventud de Guadix.

Actualmente los participantes inscritos en fútbol superan los 300 la mayoría niños, siendo mayor cuanto avanza dicha campaña, esperando superar para la próxima los 500.



Un momento de la actividad desarrollada en la que se pueden apreciar distintos grupos trabajando.

Para el mejor trabajo, se han dividido en grupos, las edades, estando asesorados por tres técnicos titulados y dos colaboradores como son **José Poyatos y Torcuato**.

Los objetivos de esta campaña que se enmarcaron en la memoria son diversos, desde una función social y técnica, para facilitar la aparición de deportistas de cierto nivel, hasta una función moral, integración familiar, ofreciendo a que los padres puedan practicar deporte junto a los niños, relacionándose los deportistas entre si, creando un clima de amistad, alegría y respeto.

Más de 100 personas también en su mayoría por encima de los 25 años, hay inscritas en FUTBOL-SALA, donde se les ha montado un campeonato interno por equipos a sistema de liga, dando comienzo el sábado 3 de Diciembre, dándole el nombre de PRIMER TROFEO AYUNTAMIENTO DE GUADIX», y que nos

demuestra que también la gente mayor hace deporte.

En el otro, «VOLEIBOL» la participación también es masiva, a pesar de ser un deporte minoritario, contando actualmente con más de 100 inscritos, superándose cada día el número de ellos, haciéndose notar la presencia femenina, ayudando en esta tarea las que fueran Subcampeonas de España hace varias temporadas, a **Ana Pérez y José Parejo** como entrenadores.

Esta campaña que finaliza el próximo 31 de Diciembre, será el pie para que esas escuelas que se han iniciado con ella, puedan dar más de un deportista de cierto nivel, y en la próxima que podría dar comienzo en Enero del 84, se pueda continuar el trabajo empezado y cumplir unos objetivos que en un plazo no muy lejano puedan dar buenos resultados.

J. Heras.

CLASIFICACION REGIONAL PREFERENTE

TERCERA REGIONAL (Zona Guadix)

CLASIFICACION

	J.	P.
Jeres	9	14
Dólar	8	13
Graena	8	12
Huéneja	9	12
Alquife	9	11
Bábara	8	10
Exfiliana	8	10
Alcudia	8	9
Accitana	9	9
Aldeire	8	4
Purullena	8	3
Exágono	8	2
Lanteira	8	0

Clubes

J G E P F C P±

Roquetas	14	9	2	2	29	13	22+8
P. Almería	14	6	6	2	19	9	18+4
Recreativo	14	8	2	4	26	15	18+4
Carolinense	14	7	3	4	34	16	17+3
Vera	14	6	5	3	29	14	17+3
Villacarrillo	13	6	4	3	16	13	16+2
Vandalia	14	7	2	5	26	25	16+2
Torredonjim.	13	7	2	4	23	24	16+2
Santisteban	14	7	2	5	20	22	16+2
Mojácar	14	6	3	5	26	17	15-1
Zapillo	13	6	3	4	20	18	15+1
Pavía	14	7	1	6	27	25	15+1
Guadix	14	4	6	4	21	14	14
Benahadux	13	4	4	5	21	19	12
Granada 74	14	3	6	5	14	22	12-2
Albox	13	4	2	7	15	24	10-2
Ejido	14	4	2	8	14	26	10-4
Zambrana	13	2	3	8	10	22	7-5
La Paz	14	2	1	11	16	42	5-9
Huelma	14	1	1	12	7	30	3-9

PROGRAMADORES DE ORDENADORES: UNA PROFESION TAMBIEN PARA CIEGOS.

LA HISTORIA.

Desde hace bastantes años y coincidiendo con el desarrollo de la actividad informática en los países industrializados numerosos ciegos se han ido incorporando a la profesión de programadores y siempre con excelentes resultados.

En España fue en 1981 cuando la Organización Nacional de Ciegos firmó un acuerdo de cooperación con I.B.M. España y la Fundación para el Desarrollo de las Comunidades (FUNDESCO), para iniciar los cursos de formación de estos profesionales, habiéndose realizado hasta la fecha dos.

RIGUROSA SELECCION DEL ALUMNADO.

Estos cursos se realizan en el Centro de Formación Profesional de la ONCE en Madrid, exigiéndose en el examen de ingreso haber concluido el BUP o estudios equivalente, conocimientos de inglés y dominio del teclado mecanográfico. Un riguroso test de capacidad determina el número de alumnos que resultan seleccionados, después, para comenzar el curso, se exige el manejo satisfactorio de la técnica de lectura mediante el aparato denominado Optacón.

EL OPTACON, MEDIO DIRECTO DE ACCESO A LA LECTURA.

Merece la pena dedicar una línea a la explicación del Optacón, palabra compuesta por las iniciales de las palabras inglesas «optical tactual converter» y que se refiere al sistema que permite a los ciegos leer al tacto los textos de escritura visual, tanto si están impresos como si aparecen en pantalla. De este modo, el único inconveniente que podía impedir el ejercicio de esta profesión a los ciegos queda superado, ya que el manejo del teclado le es asequible y la lectura de la pantalla, como queda dicho, también.

¿CUAL ES SU FORMACION?

La formación que reciben estos alumnos dura seis apretados meses y está impartida por el profesorado de I.B.M. siendo esta empresa la que garantiza, con los correspondientes diplomas, la perfecta capacitación y segura profesionalidad de estos jóvenes.

La enseñanza es esmerada y muy personalizada, por ello, a pesar del gran nú-

mero de aspirantes, nuestras promociones deseamos que sean poco nutridas, y así, en la primera se formaron cuatro profesionales y en la segunda fueron seis.

La duración total del curso es de 650 horas de enseñanza oral, además de las correspondientes prácticas mediante Pantallas de Visualización 3277 conectadas a uno de los Ordenadores de I.B.M.; más de 1.000 horas de dedicación total.

En los citados Cursos se imparten información y práctica suficientes para codificar, probar, documentar, implantar y mantener Programas de Aplicación en Lenguaje COBOL.

PRIMEROS COLOCADOS, GARANTIA DE EFICACIA.

Es de gran satisfacción para la ONCE, I. B. M. y FUNDESCO, poder anunciar que los cuatro integrantes de la primera promoción ya están colocados; dos de ellos en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid y otra señorita en la propia empresa I. B. M.; el cuarto actúa como coordinador de las actividades de la ONCE en el campo de la Informática.

Los informes que poseemos referidos al servicio que prestan nuestros profesionales en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, así como en la I. B. M., también de Madrid, son excelentes, lo que nos anima a ofrecer a los seis integrantes de la segunda promoción en la seguridad del buen rendimiento que pueden prestar.

OPTIMA PREPARACION.

La preparación de carácter general de estos seis jóvenes es superior a la media de lo que es común en el ámbito de los programadores, ya que uno de ellos es Licenciado en Derecho, otra en Ciencias Exactas, otro en Ciencias de la Información, otro concluyó el primer ciclo de Ciencias Económicas y los otros dos finalizaron el COU. Esta preparación les asegura un lugar en la empresa con altos niveles de responsabilidad y versatilidad dentro de la plantilla.

Si usted no tiene empleados ciegos en su empresa es posible que desconozca muchas cosas acerca de sus capacidades. Entre otras, es conveniente hacer mención de su **capacidad de concentración**. Es cierto, tienen menos posibilidades de distraerse y por ello están más habituados a concentrarse en lo que realizan, disminuyendo considerablemente

las posibilidades de error en su trabajo.

La experiencia aportada por los ya colocados indica que la preparación que reciben les permite avanzar rápidamente en su profesión, no limitándose a la codificación de los programas que se les propone, sino que participan en la elaboración de programas y aplicaciones, estando siempre a la altura de cualquier necesidad o requerimiento.

PROTECCION AL EMPLEO DE LOS MINUSVALIDOS.

Queremos recordarle, asimismo, que el contratar a un profesional ciego le permitirá beneficiarse de las **medidas de fomento del empleo de los trabajadores minusválidos** contenidas en el Real Decreto 1451/1982 de 11 de Mayo, aparecido en el B.O.E. del 4 de Junio. De acuerdo con esta legislación las empresas que contraten por tiempo indefinido y en jornada completa a trabajadores minusválidos, tendrán derecho a una subvención de 500.000 pesetas por cada contrato de trabajo celebrado, y a las bonificaciones en las cuotas empresariales de la Seguridad Social, incluidas las de accidente de trabajo y enfermedad profesional y las cuotas de recaudación conjunta, que significan una deducción del 70% si el trabajador tiene menos de 45 años, cual es el caso de los profesionales a los que nos referimos.

PERIODOS DE PRUEBA.

La ONCE desea hacer una promoción seria de los profesionales ciegos, especialmente en profesiones en las que no son suficientemente conocidos. Por ello, le ofrecemos un Programador a prueba durante tres meses sin ningún compromiso por su parte, siendo la Organización Nacional de Ciegos quien becaria al joven profesional para que hiciese una permanencia, en prácticas, en su propia empresa.

DIRIJASE A NOSOTROS.

Si usted desea ponerse en contacto con nosotros puede hacerlo directamente a: **Delegación General de la ONCE, Area de Trabajo, c/. José Ortega y Gasset, n.º 18, Madrid-6 - Teléfono 431-19-00**, o bien a través de cualquiera de nuestras Delegaciones situadas en más de trescientas ciudades y pueblos de nuestra geografía.

CAFETERIA - BAR
ACAPULCO
Especialidad en **FRANKFURT** y
HAMBURGUESAS

LOCAL CLIMATIZADO

Avenida Medina Olmos
GUADIX (Granada)

PERFUMERIA - DROQUERIA

fray leopoldo
JOSE LUIS CHAVARINO IBAÑEZ

Mira de Amescua, 4
GUADIX (Granada)

CARTAS AL DIRECTOR

Sra. Directora de «WADI-AS»:

Con el ruego de que sea publicada la presente carta y acogiéndome al derecho de expresión libre dirijo esta... «Carta abierta al Clero Accitano»... con perdón. —Difícil me lo pones hermano Sancho, que puede ser que sus Mercedes al leer esto no paren en mientes, pero con corrección y respeto y sin topar de frente, esperemos, atención. Hermano Sancho: No descanso de mis aventuras y desventuras, uno, dos y hasta tres toques, muy al alba y en fiestas de guardar, te juro ¡oh Sancho! que no concilio el ensueño, que en mí, es locura. Voz alta y monocorde, que no son los recuerdos de mi aldonza, Señora del Toboso, sino la de mi regidor de conciencia. Igual si me refugio en la Cueva de los Cuatro Caminos, en el aire sigue mi corregidor recordándome el aleluya y así sea (con perdón). ¡Oh Sancho!, de sobra es conocido mi gallardía, como mi hidalguía, pero me gusta soñar de sol a sol, sólo y en silencio, sin llamadas de mi corregidor, que más me recuerda al minarete moro, que los herederos de Pedro.

Sancho, no sé si hablo solo, por ser loco, según comadres lenguas. Porque en verdad te digo, que no vi moças y moços tan cabales y firmes como las de esta cofradía. Son cultas en lo oculto y flores de cactus por ende fuera. Aguerridas y sin pávilo, así van a orar a sus rincones favoritos.

Pero cayemos, tú y yo, porque el Santo Oficio, oye y ve, y no sea que nos cuelguen y coronen con el capisallo de brujos. En verdad te digo, que mentes tan preclaras no hubo en la faz de la tierra, ni en arcadía, ni en Insula alguna. Por serlo deben conservarse de por vida, es mejor, hermano, porque, ni en Trento lució la oratoria y teología. No, Sancho, quedemos con Tomás de Aquino, y mejor es.

La vida de Caballero e Hidalgo, es batalla

contra Molinos de viento, y mi verbo encendido, me hará guerrear en la fragua de Plutón. Condenado y encadenado, sea por vida y muerte, porque Sancho, comenzamos en verlo de frente, y en topar, solo para topos y ciegos.

Que no Sancho, que tú y yo, somos del Sol, de Hermes, claros y calientes... y como esto de ser escudero y caballero es mal negocio, giraremos y volveremos, mejor es chocar por atrás. Y si no metámonos al Pastor...

Por cierto Sancho, entre tanta oveja descarriada, cordero manso y algún que otro pajuno, no vemos al pastor; leyenda vieja narrada por de Alarcón, dice que vaga por los Montes de Oca, o quizás por la bella Aquitania, o quizás encerrado sea, en su castillo de marfil, pensando y soñando, como yo en mi Aldonza Señora del Toboso. Y Sancho digo como el de la Encina, tan buen ganadico no haya quien lo guarde, pero el ganadico se gana con el aprisco.

Sancho, marchémonos y presto, porque damas perversas, Doña Anatemala y Doña Penitencia nos persiguen y en verdad te digo, que nunca conocí a estas de pro. Demos vuelta, y dejemos atrás, por Paulencia pasemos y huyamos del Santo Oficio, por si nos pusieran el cirio y nos dieran toca!

«FERNANDO DE CALATRAVA»
D. N. I. - 26.162.201

Polideportivo Municipal.

Voy a ser breve en mi exposición, pues los responsables del deporte en Guadix no se merecen que me extienda mucho.

En números anteriores de esta revista he leído unas quejas de ciudadanos de Guadix sobre la utilización de las instalaciones del Polideportivo Municipal, que dicho sea de paso me parecen bastante acertadas, sim-

plemente por que el Polideportivo Municipal pertenece al PUEBLO; pero a todo el PUEBLO, no a una serie de señores que amparándose en que representan a Guadix y que es un club al que le debería de cobrar alguna cuota por la utilización de las instalaciones; sin embargo este Ayuntamiento les concede el privilegio, junto con la U. D. Accitana y a algunos de los integrantes de la campaña de deporte para todos, de que sean los únicos que practiquen el deporte decentemente.

Todo esto viene a cuento porque el domingo día 27 de Noviembre por la mañana había en el Polideportivo Municipal bastantes «personas practicando deporte y sin embargo esas «personas» no pueden cambiarse de vestimenta en un sitio decente y por supuesto tampoco pueden ducharse.

Yo me hago una pregunta: ¿Este es el deporte para todos que ustedes promulgan? Pienso que si esto es así, lo más decente y sensato sería que el responsable del deporte en Guadix DIMITIERA AUTOMATICAMENTE, pues Sr. Concejal de Cultura y «deportes» creo que hay que organizar el deporte pero más importante es que se practique decentemente.

Espero que algunos lectores que estuvieran en el Polideportivo ese día manden a la revista cartas o notas para que no se piense que sólo es cosa de unos cuantos; porque pienso que el espectáculo de ese día, que lo califico de vergonzoso para una CIUDAD como Guadix, no debe de volver a repetirse.

Y además insisto: Sr. Concejal de Cultura y «deportes» si no es capaz de resolver una cuestión como esta, creo que le haría un gran favor al «pueblo» presentando su DIMISION.

ANTONIO AGUILERA MULA
D. N. I. 24.291.916

Sres., les agradeceré que con cargo a mi cuenta corriente/libreta atiendan al recibo que anualmente les presentará la revista «WADI-AS», correspondiente al pago de mi suscripción a la citada revista.

Banco: _____

Calle: _____

N.º Cuenta/libreta: _____

Población: _____

Agencia: _____

Titular: _____

Firma: _____



NOMBRE: _____

CALLE: _____

POBLACION: _____

PROVINCIA: _____

Deseo suscribirme por un año: 12 números a partir del número _____

Cuyo importe haré efectivo mediante:

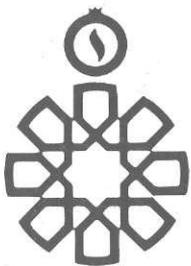
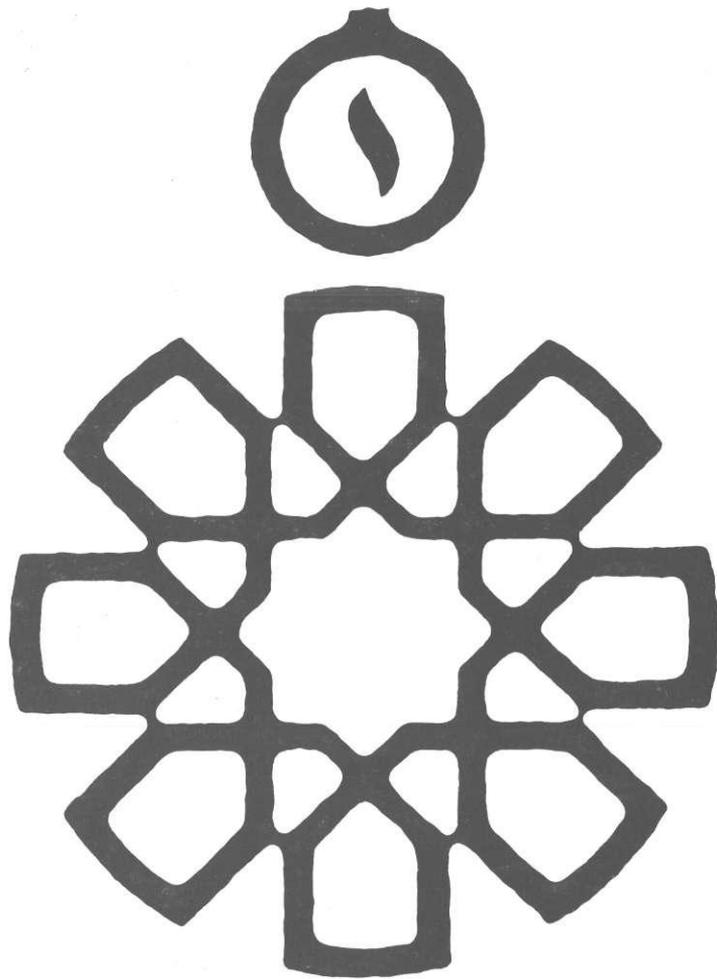
- 1.000 Ptas.
- Talón bancario adjunto.
 - Domiciliación bancaria.
 - Giro postal
 - Contra reembolso.

Firma _____ Fecha _____

Una vez haya sido cumplimentado, enviarlo a

APARTADO DE CORREOS 66.
GUADIX - GRANADA.





**CAJA GENERAL DE AHORROS
Y MONTE DE PIEDAD DE GRANADA**

"La General"